EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15948

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Direccion y Administración: RINCON 587

Contralor de entes autónomos

El proyecto presentado por el Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Julio María Sosa, estableciendo el contralor permanente de los entes autónomos, por medio de interventores inspectivos, nombrados especialmente para cada uno, entraña una medida inobjetable bajo cualquier concepto, ante la finalidad que la inspira, que es la de evitar que esos institutos del Estado escapen a la vigilancia, normas de rectitud y contralor general a que están sometidos todos los demás órganismos del Estado. En la Argentina, según el art. 9.o de su nuevo Presupuesto General de Gastos, se ha establecido que los presupuestos de los entes autónomos deben ser enviados, como los de todas las oficinas del Estado, al Parlamento, para que éste los modifique o sancione en la forma que juzgue conveniente. Esta medida ha respondido en el vecino país a la necesidad de poner fin a un estado de cosas que lesionaba los intereses del Estado, pues cada organismo autónomo se creía con más facultades que el Estado, y manejaba sus dineros, dándose sus propios presupuestos, en forma perjudicial, por las injusticias que cometían, y amoral por las excepciones y favoritismos que se creaban. Ahora acaba de intervenir el Banco Hipotecario Argentino por denuncias serias.

El proyecto presentado por el Sr. Sosa no va, por otra parte, a ocasionar modificaciones fundamentales en la vida administrativa, desde que tiende a generalizar medidas que ya se han establecido en leyes anteriores, pero a las que sólo están sometidos algunos organismos autónomos, y no todos, como lo impone la más elemental regla de justicia. Al crearse las Usinas Eléctricas del Estado, y luego, cuando se creó la Administración N. del Puerto, se estableció que un interventor permanente, dependiente de la Contaduría General de la Nación, ejercería el contralor de la contabilidad de esas reparticiones. Desde su creación, ambas entidades están sujetas a ese contralor permanente, mientras las demás instituciones de organización autónoma análoga no lo están.

¿Qué razón existe para no generalizar ese contralor ya establecido en nuestra legislación? ¿Por qué las Usinas del Estado o la Administración del Puerto, deben someter su contabilidad a la inspección de un funcionario especialmente dedicado a vigilarla y no así el Banco de la República, ni el Banco Hipotecario, ni la Administración de Correos, ni las demás instituciones autónomas que deben rendir sus cuentas al Consejo Nacional para que éste les aprecie?

La proyectada ley de contabilidad contiene una disposición que establece que como anexos o complemento del Presupuesto General de Gastos se incluyan los presupuestos de esas instituciones. Pero no establece, como la ley argentina, que esos presupuestos sigan para su aprobación los trámites que se siguen para las demás oficinas públicas. Es, pues, imperfecta la proyectada ley de contabilidad en este punto, imperfección que se salvaría con lo que establece el proyecto del Señor Sosa, en buena parte.

El diputado argentino Dr. Rodolfo Moreno hace meses que presentó al Congreso de ese país un proyecto estableciendo también la designación de un fiscal de la Contaduría General para ejercer las funciones de interventor en cada uno de los organismos de dirección autónoma. Hacía notar, al presentar ese proyecto, las irregularidades que suele amparar el régimen de libertad absoluta de que gozan o han gozado allí, esos organismos, argumento que tiene estricta aplicación en nuestro medio, como tantas veces se ha dicho. Dentro de la Administración Pública no puede haber ninguna autonomía en el manejo de dinero ni libertades que permitan sustraerse al contralor de ese manejo, estableciendo excepciones contrarias a la buena administración del Estado.

El Sr. Hontou

Hace unas semanas dimos cuenta de que en nuestros círculos rurales y principalmente entre los numerosos afiliados de la Asociación Rural del Uruguay, se hacían comentarios sobre la próxima renovación de autoridades de esa prestigiosa institución, citándose algunos nombres de distinguidos compatriotas para ocupar la presidencia de la nueva Junta Directiva.

Pues bien; respecto de tan interesante asunto, podemos informar a nuestros lectores que acaba de levantarse la candidatura del señor Fermín Hontou para ocupar ese cargo tan representativo dentro del ambiente rural del país.

Como es de notoriedad, el Sr. Hontou preside actualmente los destinos de esa institución, habiendo sido ya reelecto en las elecciones del año pasado. Es, pues, la tercera vez que se le ofrecerá la presidencia de la Rural al distinguido compatriota, a fin de pueda desarrollar el programa que se trazó.

Se trata de una merecida distinción. El señor Hontou, que es un prestigioso rural, ha presidido con acierto a la benemérita Asociación, logrando para ella nuevos triunfos en las complejas y eficaces gestiones que ha llevado a cabo en estos últimos tiempos. De esas iniciativas y gestiones bien merece señalarse siquiera por ser una de las últimas y acaso la de más trascendencia: las bases que propuso recientemente para conciliar las dos tendencias reinantes dentro de la Comisión Parlamentaria de Ganadería a raíz de la redacción de un proyecto para crear el Frigorífico Nacional.

Como se sabe, esas bases fueron propuestas por el prestigioso ganadero de Treinta y Tres y luego de un detenido estudio en las reuniones que se celebraron en el Ministerio de Industrias, de las cuales nos ocupamos extensamente, mereciéron la aprobación de todos los circunstantes.

El señor Hontou, por otra parte, ha actuado durante muchos años en el medio ganadero, conociendo a fondo los problemas que a diario se suscitan en la campaña, todo lo cual hace que sus resoluciones estén regidas por un amplio dominio de esas cuestiones. Además ha prestado importantes servicios en diversas instituciones rurales, en el parlamento nacional, etc. etc. poniendo de manifiesto su honorabilidad, su actividad inteligente y otras dotes relevantes.

Dos listas que ya han formulado los asociados de la Rural, proclaman el nombre del señor Hontou para la presidencia de esa institución. Llevan por lema "Ganaderos" y "Asociación Rural" y en esas listas se integra la comisión con esforzados ruralistas que mucho bien pueden hacer por nuestras industrias desde la Junta Directiva de la Rural. En próximos números hemos de dar cuenta de la integración de esas listas.

La cooperación rural

La defensa de los intereses nacionales frente a la acción perturbadora que ofrecen sobre nuestra riqueza los frigoríficos trustificados, no puede realizarse ampliamente por virtud de un solo recurso, ya sea éste una medida legislativa, ya una obra como el Frigorífico Nacional. El éxito de estas medidas requiere, o depende de otra más trascendental y eficaz: la unión de todos los rurales, la cooperación no tan solo dentro del país sino también incluyendo especialmente a los productores de la Argentina. El Uruguay por sí solo no puede influir en el mercado mundial de carnes, pero ambos países del Plata, unidos en la defensa de su producción, representaríase un factor imprescindible en eso mercado.

Desde luego, el establecimiento del Frigorífico Nacional impulsará esa cooperación y esa mancomunión de los intereses rurales que hoy no existe, y cuya inexistencia es lo que favorece especialmente los manejos del trust de frigoríficos. Mayormente se establecerá la cooperación y el frente único de los rurales, si nos apresuramos a establecer el Frigorífico al mismo tiempo que en la Argentina, donde la iniciativa de crearlo está a punto de convertirse en hecho. Funcionando en uno y otro países del Plata, el Frigorífico Nacional de cada uno, se ofrecerá en conjunto una fuerza suficiente a aprobar toda acción anormal de lo frigoríficos extranjeros, a la vez que se favorecerá la riqueza práctica al nacionalizar el comercio de la producción local, monopolizando hoy por empresas extranjeras.

El Frigorífico Nacional, establecido como cooperativa de los rurales, ejercerá la acción que en Estados Unidos se proponen con respecto a los cereales, los agricultores de ese país al adquirir los elevadores de granos.

En estos días, asociaciones agrícolas han adquirido por 25 millones de dólares los elevadores de granos de cinco fuertes empresas del oeste central y actualmente se está tramitando otra operación, por la que aquellos adquieren por 50 millones de esa moneda todos los elevadores de 36 compañías particulares que hasta ahora los explotaban.

Con la terminación de estas operaciones, los agricultores norteamericanos serán propietarios de la casi totalidad de los elevadores con que Estados Unidos manipula anualmente toda su cosecha de cereales y oleaginosos.

Es un alto ejemplo para nosotros; la cooperación agrícola allí, propiciada por los gobiernos y por las empresas de transporte, presenta al mundo el más grande ejemplo de poder que se alcanza con el esfuerzo conjunto y ordenado de los productores, defendiendo el trabajo colectivo.

El Frigorífico Nacional, para la ganadería, supondrá dar al ganadero los beneficios que hoy le saca el intermediario y que son mayores que los que reporta la venta del ganado, desde que como se ha comprobado, los frigoríficos con la sola venta de cueros, grasa, huesos, etc., cubren el valor que pagan por el ganado, quedándole de utilidad todo el producto de la venta de carnes, es que explica los beneficios multimillonarios que obtienen.

Conferencias Panamericanas

LAS PROXIMAS A REALIZARSE

La Unión Panamericana ha resuelto que en Mayo de 1925 se realice en la ciudad de Buenos Aires la conferencia panamericana de caminos de automóviles. Como medida preliminar de dicha conferencia, la Junta de Educación de los Estados Unidos ha invitado para visitar ese país a un grupo de 40 ingenieros latino americanos con el objeto de que observen los distintos modelos de caminos que ha adoptado ese país.

En Diciembre de 1924 se realizará en Lima otra conferencia panamericana, destinada a informar la nomenclatura de los principales artículos del comercio internacional que puedan ser materia de tratados o acuerdos entre los países.

En Abril de 1926 se reunirá en Wáshington la conferencia Internacional Americana de Periodistas. Además, en 1925, se reunirá en Río Janeiro una conferencia panamericana de juristas.

La Industria y el Comercio

PRIMERA REUNION DE LA COMISION NACIONAL

Bajo la presidencia del Ministro de Industrias, Dr. Arias, celebró ayer su primera sesión ordinaria la Comisión Nacional de Industria y del Comercio, creada con el cometido de estudiar la forma de estimular y organizar las industrias transformadoras existentes o que puedan crearse en el país, así como el plan de divulgación y consumo de sus productos.

Asistían a esta sesión, además del Dr. Arias y del secretario, señor Carlos del Castillo, los señores Octavio Morató, Andrés Podestá, Pedro F. Suárez, Alfredo Samonati, Mauricio Demolin, Jaime Farell y Luis L. Dayviere, faltando con aviso los señores Dr. Luis C. Caviglia, Ramón Alvarez Lista y Juan B. Bidegaray.

La sesión tuvo por principal objeto estudiar el reglamento por el cual se regirá la comisión, aprobándose con ligeras modificaciones el propuesto por la subcomisión especial integrada por los señores Dr. Caviglia, Alvarez Lista y Bidegaray.

De acuerdo con este reglamento se constituyeron tres sub-comisiones para informar los asuntos que deban ser motivo de estudio de la Comisión Nacional, siendo ellas de estímulo y propaganda productora interna, de legislación comercial e industrial y de propaganda comercial en el exterior.

Después de considerarse algunos asuntos de orden interno la Comisión resolvió hacer público que se recibirá cualquier iniciativa a favor de la industria y el comercio nacionales que las instituciones interesadas y los particulares deseen hacer conocer.

Nuestro tasajo en Cuba

CONFERENCIA DEL Dr. SEOANE

El miércoles próximo, a las 18 y 30, se realizará — en los salones de la Asociación Rural del Uruguay — la segunda de las conferencias que sobre Nuevos Mercados al Tasajo tiene anunciadas el Dr. Pedro Seoane.

En esta oportunidad el Dr. Seoane hablará sobre el Mercado de Cuba, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

La tercera y última conferencia, sobre el Mercado Mejicano, se realizará el viernes próximo.

Un monumento a Balboa

El señor José E. Lefévre, Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Panamá en el Uruguay, que actualmente se halla en Chile, ha dirigido un telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pedro Manini Ríos, para comunicarle que su Gobierno le encomienda, muy especialmente que invite al de esta República para que se haga representar en las ceremonias que tendrán lugar en la ciudad de Panamá, del 25 al 30 de Setiembre próximo, con motivo de la inauguración del monumento erigido en dicha capital en memoria del Adelantado Vasco Núñez de Balboa.

El doctor Manini Ríos ha contestado que el Gobierno acepta complacido esa invitación y que el Ministro de la República en Cuba y Méjico, doctor Erasmo Callorda, será designado para representar al Uruguay en las referidas ceremonias, para lo cual se trasladará a Panamá, en la debida oportunidad.

El monumento que perpetuará, en el bronce, en el mármol y en la piedra, el recuerdo del descubridor del Océano Pacífico, ha sido levantado con la cooperación de España y de las repúblicas hispano americanas, respondiendo a una iniciativa recogida por el gobierno español, en 1913, y propiciada por el gobierno panameño, que agitó entonces, la idea de su realización.

En esa época se instaló en Madrid la primer comisión encargada de las gestiones para la erección de dicho monumento. La presidía el Ministro de Estado, marqués de Lema y la integraban los jefes de misión diplomática de los países hispano americanos, habiéndole cabido la honra de representar al Uruguay el actual subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui, que, a la sazón, ejercía las funciones de Encargado de Negocios de la República en España.

Don Alfonso XIII, aceptando con entusiasmo la idea, encabezó la lista de contribuciones con la suma de cincuenta mil pesetas, que constituyeron su adhesión personal.

Por lo que toca al Uruguay, podemos decir que el Gobierno, por ley de 21 de Julio de 1914, fué autorizado a prestar adhesión a la idea del monumento y a contribuir con el equivalente de veinticinco mil pesetas, que, en la debida ocasión, fueron giradas a Madrid.

El monumento a Núñez de Balboa es obra de dos de los más grandes escultores españoles contemporáneos, don Mariano Benlliure y don Miguel Blay, autor este último del monumento a José Pedro Varela, elevado en nuestra capital, en la plaza que lleva el nombre del reformador de la instrucción pública en el Uruguay. Fué contratado con dichos artistas, el 5 de Marzo de 1920, por la cantidad de trescientas mil pesetas.

Congreso Agronómico

ENTRE OTROS ASUNTOS, TRATARA EL ESTUDIO DEL INGENIERO Sr. SAMUEL MOREIRA.

Los ingenieros agrónomos se reunirán en una importante asamblea a realizarse en la segunda quincena del corriente mes de Agosto.

Algunos asuntos importantes se tratarán en este 3.er Congreso; pero indudablemente, el trabajo presentado por el Ingeniero Samuel Moreira Acosta sobre "Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay", trabajo que como una importante primicia está publicando la Sección Rural de EL SIGLO, será el punto culminante de ese torneo.

Como hemos anunciado, el trabajo del Ing. Agro. Moreira Acosta, en estos días se empezará a imprimir en folleto para repartirlo entre los técnicos que se han adherido al Congreso.

Decimos que será el punto culminante de ese torneo no sólo por tratarse de un vasto y trascendental problema, como es el de la orientación de las prácticas agronómicas en nuestro país, sinó también por la interesante exposición que hace el ingeniero Moreira, basado en pacientes investigaciones realizadas en los campos experimentales de Sayago, sobre cultivos simultáneos, ensayos de plantas forrajeras, etc., etc.

Nuestros lectores que tienen oportunidad de valorar ese estudio saben ya, por lo que hemos publicado de él, cuanto de interesante encierra.

Un interesante certamen literario

SE REALIZARA EN NOVIEMBRE PROXIMO

En la ciudad de Buenos Aires tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre un interesante certamen literario organizado por una comisión de prestigiosas damas porteñas y en el que podrán intervenir todos los intelectuales de los países hispano-americanos.

Las composiciones deberán escribirse en idioma español y ser remitidas a la secretaría de la Comisión Organizadora, San Martín 590, presentándose con lema repetido en el sobre lacrado, dentro del cual constará el nombre y domicilio del autor. El plazo para enviar las composiciones vencerá el 31 de Octubre del corriente año.

Los temas serán los siguientes: Cantos a la fe, canto a la patria, canto al amor y soneto de tema libre. Las tres primeras composiciones no deberán exceder de doscientos versos cada una.

Los premios consistirán: a) premio de honor, flor natural, y b) medalla de oro y diploma a la mejor composición de cada tema. El premio de honor se adjudicará a la mejor composición de las cuatro premiadas en sus temas respectivos y el jurado podrá otorgar una mención honorífica a una de las composiciones en cada tema. Los sobres lacrados, correspondientes a los trabajos no premiados, serán incinerados, sin abrirlos, por el Jurado.

Los premios serán entregados en el acto público de los juegos florales en el cual serán leídos los cantos premiados.

El jurado ha sido constituído por los doctores Gustavo Martínez Zubiría, Calixto Oyuela, José Luis Muratore, Carlos Ibarguren y Matías Sánchez Sorondo.

"El Siglo" y los canillitas

La Administración de este diario ha resuelto estimular al mejor esfuerzo que colabore en la propaganda y en la difusión de esta hoja a la que sus campañas en favor de los grandes intereses del pueblo le han conquistado al público lector.

Toda esta obra, mediante la abnegada colaboración del gremio de canillitas, ha dado ya sus mejores frutos y, en consecuencia, como premio a la constante y buena disposición de nuestros redactores, la empresa, a partir del 1.o de Agosto actual, resolvió regalar un traje a aquel de nuestros más humildes y esforzados propagandistas de la calle que ha vendido el mayor número de ejemplares.

No queremos insistir respecto a la calidad de nuestro obsequio que de seguro, será del agrado de quienes, a pesar de todos los sacrificios, se ven privados a veces de gozar del justo provecho de su infatigable labor de todos los días.

Nos limitaremos a señalar la resolución adoptada por nuestra Administración, porque se deja así establecida una norma que más adelante, podrá llevarse con el apoyo de los mismos canillitas, a una justa prodigalidad, en lo que respecta al reconocimiento de los esfuerzos del gremio de vendedores de EL SIGLO.

Queda, pues, esbozada la primera medida del plan que la Administración de nuestro diario se propone cumplir con el apoyo de los canillitas.

Veremos, pues, quien es el que se hace acreedor, al primer premio!

Exportación de carnes frías, operada por el puerto de Montevideo

LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO, DEMUESTRAN LA NECESIDAD DE ADOPTAR PREVISIONES QUE HAN DE REDUNDAR EN BENEFICIO DEL PROYECTADO FRIGORIFICO NACIONAL, SEGUN LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR MARIO C. ACEBEDO

Conceptuosa nota de este compatriota al presidente de la Comisión de Defensa de la Producción

Reproducimos a continuación la reseña estadística que acerca de la exportación de carnes frías, realizada por el puerto de Montevideo, dirigió el señor Mario C. Acebedo, al presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, señor Julio María Sosa. Dice el documento:

Señor Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Producción — Don Julio María Sosa. — Señor Presidente: — Conociendo el interés que la Institución que Vd. dignamente preside, tiene por todos los asuntos relacionados con la producción y deseando contribuir con mi modesto esfuerzo, me es grato remitir estos datos estadísticos relativos a la exportación de nuestras carnes frías realizada por el puerto de Montevideo durante el trimestre próximo pasado.

Del estudio de los cuadros adjuntos se podrá apreciar el interés que tiene el continente europeo por las carnes rioplatenses, así como el índice de importación de cada país consumidor.

Se ha creído hasta ahora que el mercado Inglés era casi el comprador absoluto de nuestra producción y que, solamente algunos países continentales que importaban pequeñas cantidades directamente de Inglaterra, no harían bascular el platillo inglés en los operaciones de compra.

Sin embargo, esta creencia ha pasado a leyenda y hoy podemos afirmar que si bien Inglaterra ha sido y será un excelente mercado para la colocación de carnes frías, el continente europeo constituirá uno de los pilares donde se asentará nuestra exportación.

Desde ahora no hay que mirar el mercado continental a través de la vía inglesa aunque las ventas sean hechas en Londres, sino que, podemos individualizar la capacidad adquisitiva de cada país, y estudiar todas las modalidades que permitan asegurar la colocación de nuestras carnes.

La exportación directa a cada país consumidor, como se puede ver en estos cuadros, sirve para formar juicio sobre el futuro, pues es sabido que el consumo en ellos no guarda relación con la producción, teniendo necesidad de importar carnes para equilibrar el déficit.

La bondad de dichos mercados queda demostrada estudiando Bélgica, país territorialmente pequeño, un poco más grande que Tacuarembó, que acusa una importación sorprendente, aventajando al coloso inglés en una seria cantidad. Francia mismo en este trimestre ha importado tal cantidad que se aproxima a lo adquirido por Inglaterra.

La demostración más real la tenemos al estudiar la exportación de nuestra más importante usina frigorífica donde vemos que Bélgica importó 92.837 cuartos vacunos contra Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Italia y Austria que solamente compraron 116.707 cuartos.

Complementando la obra de esa institución creo que apesar de hacerse en estos momentos las ventas en la Conferencia de Londres, debe cuidarse la exportación, pues tenemos que pensar en el futuro y preparar un terreno fértil al nuevo frigorífico nacional.

Hay que realizar un trabajo preparador eliminando los escollos para cuando funcione la entidad nacional.

Si bien la conquista olímpica nos ha ahorrado un buen trecho en el trabajo a realizar hay que convenir que es menester intensificar la propaganda mediante un plan determinado a seguirse en el futuro, cuya base sería la divulgación por medio de conferencias al alcance del pueblo, con proyecciones cinematográficas, pues ya que no es posible trasladar hasta acá al consumidor se trasportaría nuestro ambiente por medio de la pantalla, demostrando el grado de adelanto de nuestra industria pecuaria, preparación de las carnes en las usinas frigoríficas, intervención sanitaria, etc. es decir todo aquello que sirva para ilustrar y despejar todas las resistencias que pudieran haberse creado.

Para poder cumplir un programa de esta naturaleza es necesario preparar los elementos, pues nuestra representación consular y diplomática salvo uno que otro, no se haya capacitada para una misión de esta clase, donde es necesario concentrar todos los esfuerzos derivados de un conocimiento perfecto del mercado productor y consumidor.

La Comisión N. de Defensa de la Producción que ha estudiado el tema de propaganda es quizás la única capacitada para resolver problema tan interesante, pues ha aprobado trabajos elevados en ese sentido.

Anteriormente a las resoluciones de la institución que Vd. preside, el señor Pedro Cosio, actual Ministro de Hacienda, en un artículo, fecha 11 de Setiembre de 1923, dice, respecto a la necesidad de defender nuestra producción: "Mientras se medita ahí sobre este tema, queremos recordar que en una correspondencia anterior señalaba diferencia de precio entre la Diferencia de precio entre la carne argentina y la nuestra en el mercado de Smithfield que representa un millón de pesos en todo el volúmen anual de nuestra exportación de carne refrigerada. Si una buena acción de propaganda hiciera desaparecer esa diferencia ¿se consideraría un derroche gastar cien mil pesos anuales, y financiar con la mitad de esa suma la construcción de un edificio para exposición permanente en Londres? Esa exposición sería como algunas de las que sostiene aquí Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Sud Africa. Allí sería el centro de información para todos los interesados en adquisiciones de productos, y de ahí partiría el impulso para nuestras nuevas industrias, especialmente agrícolas, que en nuestro país pueden desarrollarse".

Una vez más es necesario preocuparse del mercado exterior que será la válvula de escape del excedente industrial del nuevo frigorífico. Este es el momento más oportuno para

Inglaterra 40.261 3.032.611

cristalizar la excelente idea del Sr. Presidente, fundando la Oficina Comercial en Europa, cuya finalidad sería la colocación, vigilancia y defensa de nuestra producción que hoy por desgracia no tienen más abogado que su propia presentación sanitaria, su propia presentación sanitaria, sin tutelaje de ninguna especie expuesto a la buena o mala fé de los compradores y de la tenaz campaña que los otros afrarios desarrollan cuando tratan de desacreditar y anular a un serio competidor.

La idea del señor Presidente no caerá en el vacío, debe prosperar y convertirse en una realidad, pues no hay que olvidar que será el complemento vital que necesita el frigorífico nacional para su expansión en el exterior, — pues constituirá el principio de la organización que le es necesaria para poder accionar con entera libertad, sin sometimientos de ninguna especie.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideración. — M. C. Acebedo.

IMPORTANCIA DEL MERCADO CONTINENTAL RELACIONADO CON INGLATERRA

	Cuartos	Kilogramos
Continente	478.836	32.435.786
Inglaterra	190.843	13.696.355
Diferencia a favor del Continente	287.990	18.739.431

EXPORTACION POR UN SOLO ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO

	Cuartos	Kilogramos
Inglaterra	40.216	3.032.611
Francia	31.298	2.151.981
Alemania	14.938	1.714.921
Holanda	15.181	951.258
Italia	7.862	606.150
Austria	7.678	502.244
Total	116.713	8.959.165
Bélgica	92.837	6.697.293
Total	209.550	15.656.460

IMPORTACION DE TODO EL CONTINENTE RELACIONADO CON INGLATERRA

	Cuartos	Kilogramos
Continente	165.283	12.623.849
Inglaterra	40.261	3.032.611
Diferencia favorable al Continente	125.022	9.591.238

BELGICA FRENTE A INGLATERRA Y EL RESTO DEL CONTINENTE EUROPEO

	Cuartos	Kilogramos		Cuartos	Kilogramos
Bélgica	92.937	6.697.295	Continente	76.362	5.926.554

Exportación de Carnes frías al continente europeo. — Trimestre de Abril, Mayo y Junio

	ABRIL Cuartos	ABRIL Kilos	MAYO Cuartos	MAYO Kilos	JUNIO Cuartos	JUNIO Kilos
Bélgica	87.490	5.926.427	75.721	5.349.231	55.542	3.850.148
Alemania	19.429	1.402.005	29.843	2.504.031	8.709	585.161
Francia	55.860	3.566.897	20.659	1.173.194	66.478	4.172.526
Italia	3.608	224.374	14.866	1.064.891	10.708	753.356
Varios	—	—	4.964	331.033	—	—
Hondanda	2.691	200.258	12.490	931.000	1.100	52.000
Austria	4.262	253.009	—	—	3.416	249.235
Total	173.342	11.389.970	159.543	11.353.400	145.053	9.692.416
Ingraterra	37.630	2.139.436	78.450	5.667.446	74.763	5.289.473
Total	210.972	14.129.406	237.993	17.020.846	219.716	14.981.889

EXPORTACION POR PAIS Y POR TRIMESTRE

	Cuartos	Kilos
Bélgica	219.753	15.125.806
Francia	142.997	8.912.617
Alemania	57.981	4.491.207
Italia	29.182	2.069.621
Holanda	16.281	1.003.258
Austria	7.678	502.244
Varios	4.964	331.033
Total	478.836	32.435.786
Inglaterra	190.843	13.696.355

Importancia del mercado Belga frente a los demás países del continente y a Inglaterra

Bélgica 219.753 . . . . (Continente 259.083 (cuartos) / Inglaterra 190.843 (cuartos)

Liga de las Naciones

LA DELEGACION URUGUAYA

Con motivo de inaugurarse el próximo primero de Setiembre las sesiones de la Asamblea de la Liga de las Naciones, en la ciudad de Ginebra, la cancillería ha designado como delegados del Uruguay a nuestros Ministros en Bélgica, doctor Guani; en España, señor Fernández y Medina y en Suiza, doctor Enrique Buero. Como delegado suplente se designó al Encargado de Negocios en Portugal señor Herrera y Reissig y como secretario, al que ya lo fuera otras veces, señor Adolfo Sierra.

Una sociedad secreta de espionaje

ESTABLECIDA EN PARIS POR EL EL GOBIERNO BOLCHEVIKI.

En Setiembre de 1921 el anarquista Wadimir Moisseff (a) Alexis Stona, fundó en París una sociedad secreta, después de haber actuado por espacio de cierto tiempo en los Estados Unidos.

Para dichos fines alquiló con un tal Paul Poliakoff una casa en la calle Arbéle 39. Al principio trabajó por su cuenta, con cierto dinero, obtenido por él en su gira por América del Norte, y obtenido merced a una serie de hurtos y estafas.

El primer hecho de esa índole que se le atribuye, fué el robo de varios documentos relacionados con la revolución Rusa, hecho realizado de acuerdo con uno de sus cómplices, de nombre Godoretsky. Fué éste mismo quien se apoderó del archivo de los Socialistas rusos que contenía documentos de importancia sobre el famoso "affaire" de la familia Imperial Rusa.

Después de haber efectuado estos actos de suma importancia para el Gobierno Bolchevikí recibió de éste fuertes cantidades de dinero, pues el gobierno ruso comprendió el valor que representaban para él estos espionajes en territorio extranjero.

Luego de estas hazañas, la banda de Stone — recibió nuevas órdenes. Los Soviets querían obtener planos y demás documentos sobre la aviación francesa. El ingeniero Zozovsky afiliado a la banda fué encargado del asunto, — pero la que más éxito obtuvo, fué una mujer llamada Helene Feldmann, quien logró apoderarse de los buscados documentos, valiéndose de su gran belleza e indiscutible astucia.

Uno de los sujetos que más se destacaron en esta sociedad secreta fué un tal Gorodetsky, quien en 1914, algunos meses antes de la gran guerra, urdió el atentado contra el Zar Nicolás II y luego contra Poincaré en aquel entonces Presidente de la República Francesa.

Arrestado a raíz de esos hechos, fué condenado a tres años de [illegible] expulsado [illegible] vez cumplida la pena, del territorio francés. Logró evadirse quedándose en París, con el nombre de Kisltsine.

Fué éste personaje quién más informes suministró a Stone quien lo conoció en Estados Unidos, algún tiempo antes. Arrestado de nuevo fué expulsado de Francia.

Otro más fué un tal "Michel" [illegible] la misma suerte del anterior.

El aviador Zanni en la India

LONDRES, 2. — Un telegrama de Karachi, en la frontera del Beluchistán con la India, informa que el aviador argentino Zanni, que realiza en estos momentos su vuelo alrededor del mundo, llegó hoy a esa localidad, procedente de Benderabbas, en Persia. Zanni descansará el domingo, reanudando su ruta el lunes.

Es propósito del piloto, atravesar en un vuelo toda la India, para descender en Nasirabad, al norte del golfo de Bengala, siguiendo así la ruta del aviador británico Mac-Laren.

Puente internacional

El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama del canciller brasilero doctor Pacheco proponiendo por razones de orden superior que fuera prorrogado hasta el día 15 de Setiembre el plazo para el llamado a licitación para la construcción del puente internacional sobre el Río Yaguarón.

El Ministro doctor Manini respondió enseguida que por parte del gobierno uruguayo, no había inconveniente en acceder a lo solicitado.

Presidencia

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

En el acuerdo celebrado hoy con el Ministro de la Guerra el Presidente de la República dictó el siguiente decreto:

Nombramientos

Artículo 1.o — Nómbrase Segundo Jefe del Regimiento de Caballería N.o 2, al señor Teniente Coronel don Pedro Alegre.

Art. 2.o — Nómbranse Segundos Jefes: del Regimiento de Caballería N.o 7, al señor Mayor don Horacio Gutiérrez Mendoza y del Regimiento de Caballería N.o 5 al señor Mayor don José Cruz Saez.

Art. 3.o — Comuníquese, insértese y publíquese. — **Serrato. — Roberto P. Riverós.**

Período de Conferencias

El día 25 de Julio próximo pasado a las 17 horas se ha iniciado en la Dirección de la Armada un período de conferencias.

Las que se dictarán durante ese período serán:

1. — Una serie a cargo del capitán de fragata don Arturo Juambeltz, referente a "Orientación especializada sobre hidrografía".

2. — Una serie a cargo del capitán de fragata don Teodoredo Camacho, sobre los siguientes temas de artillería: "Tiro en la mar", "Construcción de tablas de tiro", y "Calibramiento de la artillería".

3. — Una serie a cargo del capitán de fragata don Atilio H. ...

—El señor Juan E. Defféminis solicita se haga por cuenta del Estado una edición extraordinaria del libro "El Trabajo y el Ahorro", de que es autor, a fin de ser distribuído gratuitamente entre los empleados, obreros, escuelas, liceos, etc. — A la Comisión de Instrucción Pública.

Solicitudes de pensión, cómputo, etc.: doña Zelma Cotelo de Antiga, don Honorio Suárez.— A la Comisión de Peticiones.

Proyectos presentados:

Del señor representante don Enrique Rodríguez Fabregat, sobre represión del proxenetismo.— A la Comisión de Legislación.

—De los señores representantes doctor Manuel Albo y don Mariano García Selgas, sobre asistencia a todo enfermo indigente. — A la Comisión de Salud Pública.

—De los mismos señores representantes por el que se dispone la creación de una Sala de Auxilios en la Villa de Batlle y Ordóñez.—A la misma Comisión.

Sesión del lunes

La Cámara de Representantes se reunirá el lunes 4, a las 4 de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día. En Discusión Particular:

1o.—Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos. Rep. No. 196.

2o.—Declaratoria de Pueblo con la denominación de "Tupambaé" al núcleo de casas edificado en la estación del mismo nombre, en el departamento de Cerro Largo.

En discusión general y particular:

3o.—Asignación a las familias de los campeones del equipo de ...

Parlamento

Estado del tiempo

Repoblacion forestal

Beneficios que la plantación de árboles en las Islas del Estado, aportarán al Erario Público. — Estado actual de los trabajos—La plantación en las islas de "Gorriti" "Redonda", Pichón", "Pantanoso" y "Dos Hermanas". — Lo que nos dice al respecto el Jefe de Servicio Forestal, Sr. Arturo Guarino Fiechter

Bajo el contralor técnico del Ingeniero Agrónomo, señor Arturo Guarino Fiechter, se vienen realizando con éxito halagador los trabajos de repoblación forestal de las muchas islas que son propiedad del Estado.

Sentida necesidad ese, por los múltiples beneficios que aportará a la Nación, hoy ha merecido atención especial a nuestros hombres de gobierno, al compenetrarse ampliamente de las proporciones que abarca la plantación de árboles en las islas nacionales, que así podrán constituir nuevas fuentes de recursos económicos.

Dentro de pocos años nomás serán esas islas bosques verdaderos; realidad promisora que habrá acallado muchas críticas injustificadas y, a la vez, en ese entonces, darán a los que hoy están empeñados en esa obra de alta significación patriótica, motivo de justa satisfacción.

En ediciones anteriores ya habíamos tratado en parte la iniciativa que nos ocupa. Hoy insertamos el reportaje que hiciéramos al señor Guarino Fiechter, en el que encontrará el lector tratados los puntos capitales de la ...

—¿Qué árboles serán los más utilizados en las plantaciones?

—En las islas fiscales del Santa Lucía, se efectuaron, el año pasado, estaqueados de tamarix para fijar algunas costas y algunas plantaciones de ensayo con diversas esencias forestales para probar cuales resisten mejor a las crecientes saladas (crecientes de abajo). Estas plantaciones,—en conjunto 25 mil estacas y unos 6 mil árboles—fueron efectuadas por intermedio de un contratista pero bajo la dirección del Servicio Forestal.

Tenemos terminado el plan de plantaciones para este año, que se realizarán en la parte más alta y ancha de la Isla Paleta, si podemos salvar algunos inconvenientes de índole monetaria.

—¿De qué cantidad de dinero disponen para esa obra?

—La cantidad de 10 mil pesos que figura en el presupuesto es absolutamente deficiente porque, en la mayoría de las islas, por los trabajos de limpieza prévia y los cuidados de cultivo que hay que prodigar después, las plantaciones resultan bastante caras, máxime ahora que no tenemos capataces ni peones prácticos y no contamos con embar...

... la isla pese a todos los obstáculos que hay que vencer y al clima variabilísimo que ahí impera.

Por ahora, se están preparando los almácigos para producir, en la isla misma, unos 80 mil arbolitos y, siempre en el correr del año económico 1924-25, se plantarán unas 200 mil estacas, 15 mil pinos, 6 hectáreas más de pinos sembrados de asiento y unos cuantos miles de matas de caña común y de bambú. Además el plan aprobado comprende la construción de un atracadero, de un pozo y de un galpón que son indispensables para asegurar el éxito de los trabajos forestales de la isla.

—¿Y cuánto cree usted que sacará el Erario público?

—Depende: si se siguen atendiendo, es decir, si se podrá disponer de fondos para poder cuidarlas y aumentarlas, podrán producir grandes, continuas y crecientes entradas; mientras que sólo producirán muy poco, si, como ya ha ocurrido otras veces, se suprime el rubro o se destina a otras cosas.

—¿Algo más señor Guarino?

—Por ahora les he dicho todo lo que podía manifestar al respecto. Será en otra oportunidad. Y cumplida nuestra misión, saludamos nuevamente al señor Guarino Fiechter.

... de la famosa casa Foupart Ltada., de Londres, decía a los de Sud Africa, exactamente lo mismo.

Hay gran demanda en Londres de toda clase de frutas, pero la buena condición es requisito necesario y los empacadores debieran recordar que los fletes y demás gastos son prácticamente los mismos para las frutas de buena o mala condición.

VARIEDADES—

La exportación recogida en la última temporada de exportación ha confirmado la anterior, respecto a las variedades apropiadas.

Las uvas alta fantasía, es decir, de mucha vista, tienen gran éxito en Inglaterra y Estados Unidos. Entre las variedades más recomendables se cuentan: Alphonse Lavallee, Sabalkanskoi, Angelino, Dattier de Beyrouth, Cornichon blanco y violeta.

La uva América, afirma cada vez más su éxito en Londres, Nueva York y Brasil; por su resistencia, es la reina de las uvas de exportación.

La Ferral, se manda a Brasil y Norte América, pero no en grandes cantidades.

La uva Cereza y la Moscatel rosada son las que más se exportan a Brasil y Uruguay.

Los duraznos priscos y amarillos, son preferidos en Nueva York y los blancos priscos en Londres.

El melón Honey Dew, es muy preciado en Nueva York. En Londres hay poco mercado para melones.

La pera Bon-Chretien-William, tiene mucha aceptación en Londres. A Norte América no conviene mandar, pues allí las hay ...

... zas, envueltas en papel, defendidas con viruta.

Ciruelas sistema B. A. P., más o menos 100 por caja, envueltas en papel, acolchados delgados de viruta ariba y abajo.

Melones: sistema sudafricano, a seis por cajón.

Al Brasil se insiste aun en mandar canastos y cajones de 30 a 34 kilos de uva, peso excesivo que perjudica la conservación de la fruta.

A Uruguay van canastos y cajones grandes de 30 kilos de uvas, unos y otros. Como la distancia es tan corta, el asunto tiene menos importancia que en el caso anteriorr.

Exportación de fruta argentina

Interesantísimo informe sobre colocación de frutas frescas en el Uruguay. Estados Unidos, Brasil e Inglaterra

Interesa al Uruguay, el informe que el señor Ricardo Videla, que fuera agente de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico en Nueva York, ha producido sobre la situacion del comercio exterior de frutas frescas de Cuyo, comprendiendo Estados Unidos, Brasil, Uruguay e Inglaterra.

Damos a continuacion un resumen de este informe, en el que el señor Videla empieza por señalar la obra de fomento que viene realizando la empresa en favor de la exportacion, para lo cual trabaja en cooperacion con productores y exportadores, secundando la acción oficial.

CANTIDADES EXPORTADAS—

Los principales renglones es...

El principal obstáculo para este tráfico reside en el uso de envases inapropiados—cestos de 34 kilos — debiendo emplearse cajones de 10 kilos, como en la exportación para Estados Unidos.

El Uruguay podría ser uno de los mejores mercados para las uvas de Cuyo, si no fuera la insalvable barrera de los elevados derechos de aduana y restricciones diversas en vigor en dicho país, subiendo aquéllos a 17 centavos por kilo. Como resultado se están exportando entre 400 y 500 toneladas de uvas por año, en vez de los 1.000 a 2.000, que esa plaza podría consumir fácilmente.

FRUTAS DE CLIMAS HUMEDOS—

COTIZACIONES—

Es muy difícil, sinó imposible, hablar de "cotizaciones" sin relacionarlas con la "condición".

Precios bajos están casi siempre estrechamente relacionados con la mala condición de la fruta.

Por eso las informaciones frecuentemente publicadas, procedentes del exterior, de haberse vendido en Londres a 10 o 12 chelines la caja de uvas, o a 2 o 3 dólares en Nueva York, así como también cotizaciones de 40 chelines y de 9 dólares en una y otra ciudad, carecen de significado para nosotros porque en ningún caso se dice qué clase de uvas y en qué condición.

En definitiva, lo cierto es que todos los exportadores que remitieron frutas bien seleccionadas y empacadas, se manifiestan sumamente satisfechos del negocio y desde ya se preparan a aumentar sus operaciones el año próximo y esto vale más que todas las vacas cotizaciones que puedan citarse.

PERSPECTIVAS—

Tribunales y Juzgados

Incendio en Rosario

EL BAZAR ARTIGAS DEVORADO POR LAS LLAMAS. LAS PERDIDAS ASCIENDEN A $ 8.000

Instituto de Pesca

PUBLICACIONES

Universitarios

Lo que dice una autoridad médica de dental Londres

... Alfredo Rugnon, Leopoldo Elizalde, Cándida González, Julieta Pedrella, Celia C. Castro Casal, Rosa Nilda Rivara, José M. Galiano, Pedro A. Castelli, José Talabera Bello, Angel J. Altezor, Julio González Ramírez, Aurelio Rojas García, Sarah Nieto, Miguel A. Mena Per...

... dro Garofalo, Agustín Dapelo, Cándida González, Francisco Regueira, Rosa Nilda Rivar, José M. Galiano, Emilio Palazzi, José Pena Rego, Benjamín Ola..., leguy, Adolfo Rolando, Julio González Ramírez, Mario ... Pertierra, Adriano Cuenca Centurión, Angel J. Altezor.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

Derechos de Importación	$	17.022.[illegible]
Eslingaje y Almacenaje	"	795.[illegible]
Patente Adicional 4 o|o	"	3.018.[illegible]
Patente 5 o|o Extraordinaria	"	1.890.[illegible]
Impuesto Interno de Consumo	"	8.[illegible]
Impuesto a los Vinos	"	761.[illegible]
Pensión a la Vejez	"	102.[illegible]
Impuesto Especial	"	1.079.[illegible]
Derechos de Exportación	"	1.836.[illegible]
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	70.[illegible]
Patente Adicional 1 o|o	"	750.[illegible]
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|o	"	215.[illegible]
Eslingaje	"	114.[illegible]
Total	$	33.176.[illegible]

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	
Enviados a Visturía Central	131
" " Exterior	89
" " Sección Almacén	27
Total	247
Transferencias registradas	[illegible]

Movimiento de bultos habido en los depósitos durante el día 1:

Entrada	10.[illegible]
Salida:	12.[illegible]
A Despacho	1.0[illegible]

Habilitaciones para el día de hoy

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general

Sección Almacén

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Los recaudos para la inscripción.—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.o de julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

Zona N.o 14. — Letra N. — Soc. Colón; Magallanes 1529.

Zona N.o 15. — Letra O. — L. U. C. la Tuberculosis; Magallanes 1320.

Zona N.o 16. — Letra P. — Escuela Industrial; S. Salvador 1934.

Zona N.o 18. — Letra R. — Fac. de Derecho; 18 de Julio 1824.

Zona N.o 19. — Letra S. — C. de Desinfección; Dante 2046.

Zona N.o 20. — Letra T. — Escuela Pública; 18 de Julio 2083.

Zona N.o 21. — Letra U. — 8 de Octubre 2819.

Zona N.o 22. — Letra V. — ...lio 2128.

Zona N.o 23. — Letra X. — Club A. Pocitos; Benito Blanco.

Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.

Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 572.

Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda. 8 de Octubre.

Zona N.o 27. — Letra C. —

Otra recibida una hora más tarde y no presentando ninguna defectuosidad.

H. Pasteur; Larravide s|n.

Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.

Zona O. Distrito B.—Local: Colegio del Sagrado Corazón (Seminario), Canelones N.o 1471. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Gaboto hasta Médanos, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Soriano, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Constituyente, por ésta hasta Lavalleja, por ésta hasta Gaboto y por ésta hasta Maldonado.

Zona N.o 16. Jurisdicción A. Zona P. Distrito B. Local: Escuela Industrial N.o 1, San Salvador 1674. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Médanos a Gaboto, por ésta hasta San Salvador, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Médanos y por ésta hasta Maldonado.

14.a sección.—Club Colorado "Joaquín Suárez" de Acción Batllista. — Se cita a los correligionarios que a continuación se expresan: Manuel Alfonso, Gabriel I. Carminatti, José Franchi, Vicente Rey, Francisco Luis Mossetti, Servando Martínez Gradin, Mario Hirigoyen, Antonio Curbelo, Tomás Bower, Alberto Eduardo Ortiz, Eliseo Ismael Rodríguez, Alvaro Estanislao Fernández, Ernesto Pedro Siguetti, Jesús Defunchio, Sandalio Silva, Medardo Ramón López, Juan Carlos Eufemio Ruglio, Alfonso Echegoyen, Miguel Leonara, Ramón Pedro Barrios, Pedro Regino Gabastú, Valentín ...

Defunciones—

Gacetilla

Sociabilidad

DIPLOMATICAS—

Partió para la vecina orilla donde tomará el trasandino para Santiago el ex Encargado de Negocios de Chile en el Uruguay doctor Luis Mujica Fumarino, y su esposa señora Clemencia Silva.

—Un núcleo de distinguidos caballeros norteamericanos le ofrecieron una comida con motivo de su regreso a Montevideo al Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Norteamérica en el Uruguay señor Hoffman Philip.

—El distinguido representante diplomático de Alemania entre nosotros, doctor Arthur Schmidt Elskop, ofreció en su elegante residencia de Palacio Zabala, un té en honor de algunos miembros del Cuerpo Diplomático y del que participaron el Ministro de Colombia doctor Carlos Uribe Echeverri y señora de Echeverri, Ministro del Perú doctor Juan Pedro Paz Soldán y señora de Paz Soldán, Ministro de México doctor Fortunato Vega y señora de Vega, Encargado de Negocios de Chile doctor Mujica Fumarino y señora de Mujica, Encargado de Negocios del Brasil doctor Gastao Paranhos Do Rio Branco y señora Do Rio ...

ENLACES—

A una nota mundana de brillantes proporciones dará lugar el día 21 del corriente, la boda de la señorita Berta Monsegur Fleurquin con el señor Juan Miguel Cat Alvarez.

Las ceremonias de este enlace se realizarán en la residencia de la abuela de la novia, señora Manuela Baños de Fleurquin, en la plaza Independencia, y para presenciarlas serán invitadas las amistades más allegadas a la simpática pareja.

Apadrinarán la consagración religiosa la señora Angela Alvarez de Cat, madre del novio y el doctor Sylla Monsegur, padre de la contrayente.

—El 11 del corriente, en la iglesia de San José de la Visitación, "Salesas", será consagrada la boda de la señorita Luisa M. Cozzolino con el ingeniero Bernardo J. Ryan.

LA GRAN KERMESSE COLONIAL—

Se intensifican los preparativos para la gran Kermesse Colonial, cuya inauguración tiene pendiente a la sociedad montevideana, en virtud de ser dicho acto motivo de una de las más ...

TEATROS

SE REBAJAN LOS PRECIOS EN EL SOLIS—

Nos comunica la empresa del Solís que, en el deseo de que todo Montevideo pueda presenciar los excelentes espectáculos que ofrece la notable compañía de Enrique Borras, ha resuelto que durante la próxima semana rijan precios especiales, costando el sillón de platea un peso cincuenta, y habiéndose rebajado proporcionalmente las demás localidades.

Es esta una buena noticia que nos complacemos en llevar a conocimiento de los lectores, en la seguridad de que han de ser muchos los que se apresuren a aprovechar la rebaja de la referencia.

Para iniciar esa semana de precios populares, se representará mañana, lunes, "El místico", drama en el que Borras consigue uno de sus más grandes éxitos interpretativos.

"CEDULAS DE SAN JUAN"—

Informan los diarios de Buenos Aires que la compañía del Nacional obtuvo anoche un éxito alentador con la "reprise" de "Cédulas de San Juan", ...

... cerre a los obreros, lo llaman elemento disolvente; la gente trabajadora, por intermedio de sus periódicos, lo acusan de querer sobornar a la masa proletaria; aquellos lo tildan de advenedizo; éstos, de explotador. Vencido, resuelve abandonar su pueblo oscuro y radicarse en Madrid.

Este es el asunto que trata Benavente en su última comedia "Alfilerazos", estrenado anoche con gran éxito por la compañía Borrás cuya exclusividad tiene. Don Jacinto Benavente dió la primicia de esta obra a Sud América. Nos atrevemos a pensar que en España, su representación se hubiera visto prohibida por la censura del Directorio Militar.

"Alfilerazos" nos muestra al ágil Benavente que todos conocíamos; mediante sintéticas frases, una extraordinaria pintura de ambiente; una rápida sucesión de tipos españoles de pueblo característicos; vivo y coloreado el diálogo; más de una idea interesante y muy bien dicha; observación precisa y una admirable sátira social que disparó a las claras la mano de Benavente. A ratos, una suave emoción contenida en momentos íntimos y en más de una oportunidad ...

ARTIGAS—

FREGOLI—

LA PELICULA DE LAS OLIMPIADAS—

"ALFILERAZOS"—

PROGRAMAS DE HOY

Policía

CAIDA FATAL

... la noche de ese día llegarán al baile a prestar con su prestigio personal y oficial, representación viva y real de la patria en lo que tiene de más simbólico y efectivo, el concurso inestimable y brillantísimo de sus personalidades.

Indudablemente que será esta ...

... nia Pérez Parpal y señor Carlos Young Fulten, señorita Sara Durán Guani y señor Eduardo Martínez Etchebarne, señorita María del Pilar Pérez Parpal y señor Carlos Viana Giuria, Srta. Mercedes Conde Urruria y señor Clodomiro de Arteaga Suárez.

—El 10 del corriente será festejado el onomástico de la señorita Margot Paullier Nieto.

—El sábado de la próxima semana cumpleaños la señorita Raquel Muñoz — Moratorio. Con tal motivo en su residencia de Pocitos se realizará una fiesta a la que serán invitadas sus numerosas relaciones.

... El cuerpo del extinto fué reconocido por el doctor Pedro Larrugas, que extendió el certificado de defunción.

El hecho fué presenciado por varios parientes y niños del establecimiento.

Deportes

EL ACTO DE AYER EN LA COMISION NACIONAL DE E. FISICA

EN SESIÓN ESPECIAL FUERON RECIBIDOS LOS CAMPEONES OLÍMPICOS

En el salón de actos, que presentaba un hermoso aspecto, se realizó ayer tarde el homenaje que la Comisión Nacional de Educación Física y todas las entidades deportivas del País que están bajo su patrocinio, tributaban a los Campeones Olímpicos de Football.

El acto fué presidido por el Presidente de Turno, General Guillermo Ruprecht y con la asistencia de los miembros integrantes de esa Nacional, señores, Dr. Andrés F. Puyol, Doctor Elías Regules, Enrique J. Andreoli, Héctor Ortiz Garzón e ingeniero Juan A. Scasso. Especialmente invitados concurrieron



El Presidente de Turno de la Comisión N. de E. Física, General Ruprechet, en el momento de pronunciar su discurso

el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pablo Blanco Acevedo, el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel Roberto P. Riverós, Consejeros de Estado, señor Carlos M. Morales y señor Pedro Aramendía, Vice Presidente de la Asociación U. de Football, C. Batlle Pacheco, Delegado Olímpico doctor Francisco Ghigliani, Secretario de la Federación U. de Football Sr. Roberto Mibelli, como asimismo los presidentes de las distintas entidades de los diversos deportes.

Ejecutado el himno nacional, el señor Presidente dió lectura al siguiente discurso en el cual daba la bienvenida a los Campeones:

"Señores consejeros. Señores Ministros, señoras, señores:

La casa del deporte jalona hoy, con la visita de los bravos paladines de Colombes, el punto más alto de la serie de satisfacciones imperecederas que la han agitado, a cada victoria de nuestros colores, en las lides caballerezcas de la fuerza inteligente y saludable, con la admiración y el estímulo del mundo.

Fué primero un propósito tentando una quimera: después un anhelo en marcha hacia la posibilidad; luego una esperanza creciente a cada etapa del camino glorioso y — por fin — la realidad de aquel sueño triunfal, ganando la bandera de la patria saludada por las palpitaciones clamorosas de todos los pueblos de la tierra, levantaba, en la tarde propicia, aquellas franjas blancas y celestes que imaginaron nuestros mayores y que hechas de sol y de cielo — no podía aspirar a otra cosa que la de ser izada a las alturas de ese cielo e iluminada por las caricias consagratorias de aquel sol.

Nunca pudo aspirarse a mayor honra en los altos propósitos de esta casa. La conquista del campeonato de football, la copa olímpica, el renombre universal, son, hoy, gratas y francas realidades, que habían estimulado en la prosecución de la obra magnífica, iniciada por nuestros antecesores y que tiende a hacer de nuestro pueblo el más heleno y armonioso de América, por la dualidad complementaria de la forma y del espíritu.

Sed bienvenidos, vosotros, señores representantes de la cultura nacional, a esta casa bien vuestra, porque aspira al constante perfeccionamiento del Hombre.

Sed bienvenidos, en particular vosotros, campeones olímpicos que habéis dado al Uruguay, tanto indiscutible prestigio con el renombre de vuestras hazañas.

En nombre de la Comisión Nacional de Educación Física, os doy el saludo de admiración, de orgullo, de reconocimiento y — en mi nombre, creyendo interpretar el sentir unánime del pueblo que os aclama, del alma toda de la patria, hago el siguiente voto final, que bien cuadra a la grandeza de vuestra situación gloriosa:

Ya que se ha'la dividido el noble deporte de vuestros entusiasmos, ojalá seáis vosotros, por ser amados de todos, los nobles paladines que propicie la unión absoluta, agregando así, con una brillante victoria dentro de nuestras fronteras, el laure bien digno de vuestra carrera de triunfadores." He dicho".

El discurso del General Ruprecht fué largamente aplaudido y de inmediato el presidente de la Delegación Sr. Martínez Laguarda en improvisadas y breves palabras agradeció el homenaje que se les tributaba destacando el hecho de que todos se habían esforzado en su esfuerzo y su mayor anhelo fué conquistar el título máximo en homenaje a la patria.

Muchas palmas sonaron cuando terminó el orador de pronunciar su alocución y de inmediato el capitán del team, hizo entrega al Presidente de la nota que transcribimos a continuación, que pone en evidencia el alto espíritu sportivo que los ha guiado.

Finalmente los jugadores fueron presentados al señor Ministro de Instrucción Pública, al Sr. Ministro de Guerra y Marina y el Presidente de Turno de la Comisión Nacional, retirándose momentos después no sin antes dar hurras y vivas a esta alta corporación deportiva.

La nota de los campeones

He aquí el texto de la nota presentada a la Comisión N. de E. Física.

"Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — Sr. Presidente de la Comisión Nacional de E. Física. — Doctor Elías Regules.— De nuestra consideración:

Los que suscriben integrantes de la Representación Nacional de Football, en su carácter de jugadores de la Asociación Uruguaya, en la VIII Olimpiada, realizada en París, solicitan de esa H. C. Nacional quiera disponer una amnistía a todos aquellos deportistas, que no pudieran intervenir en los Campeonatos Nacionales, por impedírselo alguna medida disciplinaria aplicada por las entidades dirigentes de los distintos deportes que esa H. C. prestigia y fomenta.

Vueltos a la patria, después de haber conquistado la máxima aspiración de un deportista, sintiendo además la satisfacción de haber servido los altos intereses de nuestra patria, y en el instante en que se nos agasaja, es nuestro ardiente anhelo de no dar un solo paso, sin que en él vaya marcado por un acto que sirva a los intereses del deporte nacional creemos ver al mundo deportivo, tal como debe ser, que ni un solo deportista uruguayo esté al margen de las actividades: si en algún momento de su vida deportiva, alguno sufrió un extravío, motivado, quizá por la exteriorización de la adversidad, quizá por motivos ajenos a sí mismo, quizá como prueba innegable que aún corre sangre de charrúa en nuestras venas, lo que nos hace algo vehementes pero jamás menos dignos, porque es de uruguayo ser hidalgo.

Por los motivos que exponemos, es que deseamos, como cosa personal, que nuestra proposición, se vea cumplida, ya que tendrán los beneficiados en la amnistía, el castigo a un acto por la cual sufrían una sanción disciplinaria.

Saludamos al Sr. Presidente y demás miembros con expresiones de nuestras más distinguida consideración. — Alfredo J. Ghierra, Pedro Etchegoyen, José J. Nava, Zoilo Saldombide, Pedro Arispe, Pedro Cea, José L. Andrade, Ernesto Figoli, Angel Romano, Héctor Scarone, José Vidal, Andrés Mazali, Santos Urdinarán, Pedro Petrone, Fermín Uriarte y José Nasazzi".

SEGUNDA DIVISION

Serie A. — Wanderers y Peñarol, field Pocitos.
Misiones y Solferino, Parque Colombo. Juez: Lombardi.
Peñarol del Plata y Las Piedras, Parque Dallegri. Juez: Castro.
Charley y Olimpia, field Charley. Juez: Tramasay.
Defensor y Cerro, field Belvedere. Juez: Betucci.
Serie B. — Central y Roland Moor, field Central. Juez: Spótito.
Uruguayo y Lito, Parque Higiene y Salud. Juez: González.
Rosarino Central y R. Chery, field P. Lúgano.
Colón y Sayago, field Colón. Juez: R. Gallego.
Sud América y Peñarol, field Colón, (condicional a las 13). Juez: Casales.
Todos los matchs comenzarán a las 13.

TERCERA EXTRA

Serie A. — Pineral v. Basañez, field P. Deportes, a las 3. Juez: falta.
Sportivo Alumni v. Lusitania, field, hora y juez, a designarse.
Verdes y Volantes del Uruguay, field E. Militar, a las 15. Juez: Aragini.
Libre Huracán.
Serie B. — Arroyo y Sportivo Fénix, field Chaná, a las 13. Juez: Guillama.
Apolo y Rivadavia, field del 1.o, a las 15. Juez: Damia.
Soriano y Esparta, field y hora a designarse. Juez Batraini.

3.a DIVISION

Zona A
Las Piedras-Belvedere: field del 1.o, 9 y 30. Levo.
Cerro-Roland Moor; field del 1.o, 9 y 30. Tochetti.
Miguelete-Sayago: field del 2.o, 9 y 30. Galicia.

Zona B
Colón-Sud América: field del 1.o, 9 y 45. Martínez.
Lito-Uruguayo; field del 1.o Amuedo.
Roberto Chery-Rosarino Central: Parque Lugano, 9 y 30. Bauzá.

Zona C
Olimpia-Wanderers: Parque Lugano, 8 y 15. Eauzá.
Bequeló-Central; field del 2.o, Laurino.
Peñarol A-Defensor; Parque Lugano, 13. Alzúa.

Zona D
Sport Juventud E-Sp. Fénix; field del Solferino, 12. Dania.
Soriano-Peñarol B; Pocitos, 9 y 15. D'Agosti.
Charley-Sp. Alumni: field del Colón, 8 y 15. Martínez.

Zona E
Solferino-Chaná; field del 2.o. Lungaro.
Independencia-Misiones; field del Solferino. Arazzi.
Peñarol del Plata-Oriental Pocitos; field del 1.o. Curto.
[illegible]

Zona F
Huracán-Misterio; field del Sorchantes, 8 y 15. Lietti.
Sorchantes-San Carlos; field del 1.o. Litti, 9 y 30.
Unión-Platense; field del Colón, 15. Alzúa Ricciardi.

Son locatarios los nombrados en primer término a excepción de los partidos Miguelete y Sayago y Unión y Platense que son los nombrados en segundo término.

Los que no tiene hoja fijada son a las 9 y 15 con 15 de tolerancia.

Box

Las peleas de anoche en el Porteño

Ante regular cantidad de público, se realizó anoche en el ring del teatro Porteño el festival programado por las academias Olimpia y Uruguaya, con los siguientes resultados:

C. Scalone (Uruguaya) y H. Ferreyra (Olimpia). Vencedor: Ferreyra, por puntos.

E. Gómez (U.) y M. Roller (O.) Vencedor: Gómez, por puntos.

Se realizaron varias exhibiciones y un "gallo ciego", que el público aplaudió los pasajes interesantes que ellas tuvieron.

Palassi peleará con Calvín Respress

Ya ha sido firmado el contrato de esta pelea que se realizará próximamente en Rosario o en Bahía Blanca (R. Argentina).

Palassi que recientemente tuvo una mediocre actuación frente a Miguel Ferreyra más conocido con el nombre de Firpito, ha sido despojado de sus escasos prestigios, considerándosele actualmente como un vulgar tonguero.

La pelea no sabemos qué interés puede despertar, puesto que la actuación de ambos en sus últimas presentaciones, dicen muy poco en favor de ellos.

Andreotti enfrentará a Kid Werner

El que sirviera hasta hace poco tiempo como sparring partner de Gandolfi Herrero, ha reanudado sus actividades pugilísticas pensando medirse con el pugil Andreotti.

Por ahora no sabemos qué verdad asiste a la información que damos pues aún no se sabe a ciencia cierta cuando y como se realizará la pelea.

Lo que podemos adelantar es que en los círculos boxísticos de Rosario (Argentina) se espera con ansiedad la pelea.

El gran encuentro de hoy

Los relevantes prestigios que en nuestro ambiente deportivo tienen Peñarol y Wanderers, prestigios aquilatados por una larga y nunca desmentida tradición de poderío, una rivalidad caballeresca y noble, un esfuerzo constante y una justificada emulación para ser los mejores, brindan al encuentro a realizarse hoy en el field de Pocitos un interés inusitado. Dentro del football nuestro, dada la forma en que están divididas las fuerzas en campos adversos, ningún match puede despertar en los aficionados la honda emoción de este que nos ocupa ahora y que, sin duda alguna, convocará en el amplio y cómodo field de Peñarol una concurrencia excepcional. Las victorias obtenidas por los bohemios en la temporada transcurrida, en que merecieron el más alto título dentro de las actividades locales y su excelente campaña de este año, le dan méritos sobrados para disputar al poderoso elenco aurinegro, cuya brillante actuación lo coloca en estos momentos en el puesto de honor dentro de la tabla de posiciones, el éxito de esta jornada que ha de ser una victoria. De Peñarol, que tanto y tan merecido puesto ocupa en las aficiones de quienes gustan de las emociones deportivas, poco está hablar. Y, sin duda alguna — como siempre lo ha hecho — pondrá en evidencia, una vez más, esas capacidades y habilidades que le han valido los mayores prestigios dentro del football uruguayo. La cita es pues sensacional. Y, sin duda alguna, el marco que rodee la lucha, ha de demostrar mañana que nuestro público sabe prestarle toda la atención que se merece.

Olimpia Solferino, en el Parque Colombo, a las 15. Juez: Lombardi.
Central y Lito, en el Parque Fraternidad, a las 15. Juez: Gastambide.
Misiones y Las Piedras, en el Parque Alfonso, a las 15. Juez: Cambre.
Charley y Defensor, en el Parque Dallegri, a las 15. Juez: Solano Sosa.

INTERMEDIA

Lealtad-Belvedere en el field del Sorchantes, a las 15. Juez: Buenseñor.
Independencia-Chaná, en el field del primero, a las 15. Juez: Amocho.
Triumph Juniors-Sorchantes, en el field del primero, a las 15. Juez: D'Agosti.
Unión-Sayago, en el field del primero, a las 15. Juez: Battaini.
Misterio-Agapito; en el field del San Carlos, a las 15. Juez: Chaine.
Miguelete-Sportivo Juventud, en el field del primero, a las 15. Juez: Gatto.
Bequeló-Oriental Pocitos, en field de Sayago, a las 5. Juez: J. González.
Cerro-San Carlos, en el field del primero, a las 15. Juez: Sacardo.

Club A. Peñarol

AVISO IMPORTANTE A LOS SOCIOS

Se hace saber a los señores socios del Club A. Peñarol, que el partido a jugarse esta tarde en el field de Peñarol (Pocitos), tendrán libre entrada a Field) palco y gradas presentando la tarjeta del mes de Julio último, lo previene además que dicha tarjeta de Julio, será única válida para poder hacer uso de los beneficios en dicho partido.

El fixture federacionista

PRIMERA DIVISION

Wanderers y Peñarol, en Pocitos, a las 15. Juez: Saccardo.
Colón y Rosarino Central, en el Parque Lugano, a las 15. Juez: Mengher.
Uruguayo y R. Moor, en el Parque Higiene y Salud, a las 15. Juez Viterito.

De todo el país

MINAS. — Agosto, 2. — **Sobre el asunto de la Junta Electoral.** — El señor Fausto B. Baletin, publica en uno de los órganos locales, un enérgico artículo contra el escribano Amilivia, Presidente de la Junta Electoral. Dice en su escrito que la Junta Electoral de Minas, momentáneamente no tiene presidente. Que ese señor Amilivia ha perdido la autoridad moral necesaria para ejercer la presidencia de la Junta Electoral, por lo siguiente:

1.o — Por su condición de débil, acomodaticio y falto de carácter, al no saber defender con altivez los fueros de la corporación que preside, con motivo del malón perpetuado por la Corte Electoral, en la vergonzante emergencia de propuesta de candidatos.

El Presidente de la Junta Electoral de Minas, Escribano Público señor Solano Amilivia, perdió ante la opinión pública, su pedestal político el famoso día, que ante la perspectiva de un gesto altivo, que lo hubiera honrado, optó por el despreciable sometimiento.

En esa sesión memorable de la Junta Electoral, donde los valores morales de sus miembros se pusieron a prueba, el señor Amilivia Presidente de la Corporación, no tuvo escrúpulos en manifestar que era muy duro ir a la Cárcel. De ahí, su famosa moción que obtuvo mayoría y cuyo medio fué: que a pesar de lo ilegal y arbitrario y atentatorio de la resolución de la Corte Electoral, entendía que la Junta debía aceptar el temperamento propuesto por ella o sea el sometimiento.

Desde ese día la Presidencia de la Junta Electoral de Minas, puede afirmarse al decir sabio de Florencio Sánchez, que está moralmente bajo la custodia por la rigidez de la ley, "de un muerto que camina".

2.o — El señor Solano Amilivia Presidente de la Junta Electoral de Minas, sólo puede presidir tan alto cargo, cuando a sus espaldas tiene mayoría de sus parciales. Reina entonces en su espíritu, un aire de dulce tranquilidad, muy explicable por cierto en el valor colectivo que le infunden dentro de filas, sus compañeros los Herreristas y sus adversarios los Lusichistas. Pero eso sí, para él, lo imprescindible e indispensable es que no haya mayoría Colorada.

DURAZNO. — Agosto, 2. — **Incendio en el molino de los señores Alberto Berruti y Cía.** — Hoy a las 11 y 45 se produjo un incendio en el Molino de los señores Alberto Berruti y Cía., sito en esta sección. Empleados de dicho establecimiento, personal de policía y soldados del batallón 9.o de infantería sofocaron el fuego. El lunes daremos amplios detalles por carta.

ARTIGAS. — Agosto, 2. — **El affaire del Club Uruguay.** — El señor González, presentó renuncia del cargo de presidente del Club Uruguay, y solicitó también su eliminación como asociado. Esta actitud del señor González, obligó a dejar sin efecto una nota de numeroso grupo de socios, que solicitaban su eliminación. El periódico local "Artigas" publica los severos comentarios que transcribimos, y promete para su número próximo hacer el exámen del hecho.

Dice el periódico citado:

"Pero no basta que el Jefe de Policía desagravie a la entidad social, cuyos fueros atropella y escarnece con un acto vejatorio e ilícito consumado en una de sus salas, olvidando que dentro del Club Uruguay son incompatibles sus funciones públicas con las de su presidencia. El hecho entraña una agresión a los intereses sociales, equivalen a un golpe de fuerza contra cuatro miembros de la entidad, en cuya sede todo dualismo personal atenta y conspira contra el superior interés colectivo, cuando por efecto del desdoblamiento siempre impracticable, queda en descubierto un profundo antagonismo entre deberes, que un falso concepto ha pretendido armonizar.

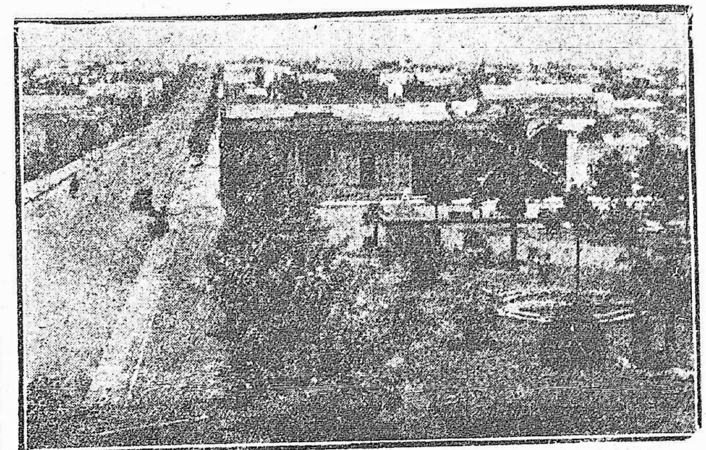
La persona que ingresa a una sociedad contrae por esta sola circunstancia obligaciones ineludibles en consorcio permanente con los fines que realiza su existencia jurídica. En el régimen de la solidaridad más extricta, centro único y fundamento de toda asociación sea cual fuere su carácter, el individuo desaparece mientras el ejercicio de sus prerrogativas desnaturalize las normas impuestas a la conducta social por el estatuto orgánico de aquella. Y es en mérito a tan claro significado del valor asociativo, que al miembro omiso en el cumplimiento de sus deberes, se le declara culpable y se le responsabiliza, además de aplicarle las sanciones pertinentes, con el resarcimiento de los daños causados. Corresponde, pues, que en el caso, se emplace al señor González para responder ante una asamblea de la acusación, que continuando nuestra campaña dejamos concretada, a fin de establecer en forma pública con el grado de su culpabilidad el castigo que a tan grave transgresión es necesario aplicar.

Haciendo justicia al club de la 8.a sección. — El Comité E. Departamental Colorado Batllista que, conjuntamente con la Agrupación correligionaria, ha tenido tan activa actuación en el movimiento inscripcional presente, en el Departamento, ha pasado una expresiva nota de felicitación al Club Colorado de la 8.a sección, con motivo del gran éxito que representó para el Partido Colorado la inscripción en la zona referida. Es un acto de extricta justicia para los correligionarios de la 8.a, que hoy como ayer, dan un alto ejemplo de civismo con este merecido triunfo.

El Club indicado es presidido por el correligionario señor Emerenciano R. Sant Anna, uno de los más prestigiosos ciudadanos del Departamento, por su capabilidad ejemplar, su interés patriótico por los triunfos del Partido Colorado, por su an[illegible] —heredado de sus mayores hacia la gloriosa tradición partidaria, a la que honra con su conducta ciudadana, su lealtad y la posición que ocupó, desde el primer momento, al pro[illegible]

[illegible]

GALERIA DEPARTAMENTAL



Vista parcial de la Plaza Artigas. Ciudad de Artigas

[illegible]

NO HAY QUE AGARRARSE

[illegible]

PREPARACION DE WAMPOLE

[illegible]

Arte y Crítica

Crónica

De la vida y del arte

"El arte es un sibaritismo". Je oí yo decir en cierta ocasión a un tonto. Porque los tontos dicen, a veces, cosas muy bien dichas. Es verdad: el arte es un sibaritismo. Para gustarlo, como para comprenderlo, se necesita tener, por lo menos, un poco más de inteligencia y un poco más de corazón de los que tiene el vulgo. Un gran artista, un genio, no será nunca bien comprendido por sus cotemporáneos, no tanto porque la envidia y el elegante mal instinto humano le sirvan de contrapeso, como porque las ternuras y las delicadezas de su corazón sean incomprensibles para el vulgo. ¿No habéis observado que todos los grandes artistas han sido casi siempre, hombres "de mucho corazón"?... Las grandes creaciones del genio, las que saben despertar una fibra de ternura y de emoción hasta en aquellos que en la vida ordinaria son indiferentes a la belleza, son salidas del corazón mejor que del cerebro. Lamartine decía que "los grandes pensamientos vienen del corazón". Sin ser bueno no se puede ser grande. Lo que nos emociona de "Hamlet", de "Fausto", de "Don Quijote", como lo que nos emociona de "La Maja desnuda" o de la "Gioconda" o de las "Gracias", del Ticiano, es, antes que nada, que son la cristalización de sentimientos buenos, "grandes pensamientos del corazón", que diría Lamartine, porque crear y sentir la belleza es crear y sentir la bondad. Llegar al fondo de las almas y despertar en ellas el amor y la simpatía — que eso es la admiración, — es privilegio reservardo a los escogidos.

Pero el vulgo, la mayoría, la masa, ¿qué sabe de ésto?...

¡Nada! El vulgo come y duerme, sencillamente. A la masa, a la generalidad, no hablarle sino de lentejas, de garbanzos, de judías, de alquileres y del precio de los vestidos. Felipe Trigo se indignaba de que el vulgo no sintiera el amor como él lo sentía; inmensamente alto e inmensamente bello; pero nosotros no nos indignamos de que la mayoría ni comprenda ni sientan la belleza ni el arte. ¿Cómo hablar de las bondades y de las delicadezas del alma a quien es incapaz de sentirlas?... Ya hace demás el vulgo con admirar, desde su cerebro rudimentario, a los grandes artistas y a los genios.

Hace unos días, leyendo yo unas líneas de Carrère, pensaba en la aterradora, en la inmedible distancia que separa unas almas de otras. "Yo siento en mí — decía Emilio Carrère — una divina porción de bondad y belleza, que forma un pedestal a mi alma. Desde allí miro todas las cosas, por altas que estén, con un ligero rictus despectivo". Obediente a un sentimiento semejante, Schiller había escrito en uno de sus dramas: "Las almas grandes se enorgullecen de sufrir injustamente". Y es que lo que caracteriza al genio, lo que caracteriza al artista escogido, es que la delicadeza y la exquisitez de su alma chocan violentamente contra la brutalidad de la vida y la baja grosería del mundo y de las cosas. El sufrimiento es mayor en los genios y en los artistas, no porque la vida sea con ellos más dura o más cruel, sino porque su sensibilidad refinada convierte en dolorosas todas las sensaciones. La verdadera diferencia entre el artista y el vulgo está en que nosotros, empujados por la belleza y la bondad de nuestra alma, concebimos la vida y las cosas como nosotros somos: bellas y buenas; mientras que el vulgo las ve toscas, como él se siente.

Antonio Guardiola.

Motivos

EL PECADO LITERARIO

Pero, hombre, ¿usted también?... Luego de haberle soltado este exabrupto estuve a punto de rogarle dispensara mi rudeza. Había estado demasiado brusco. Pero es que... ¡vamos!, ya pasaba de raya. El carnicero al que compran los de mi casa soberbias chuletas, ¡ay!, de a real, el aprendiz del carbonero, un clarinete de banda de pueblo que no dice tres palabras seguidas con orden, todos estos humildes conocidos me han dicho llenos de altivez:

—Yo también he hecho versos, unos versos que, aunque me esté mal decirlo, son preciosos.

¿Habráse visto afición más generalizada que la literaria?... Estaría por afirmar que no hay un dos por ciento de hombres que no hayan ido a la caza del consonante para expresar peor que en prosa la gama de sus sentimientos o de sus observaciones. Alguien dijo ya que todos los españoles llevaban un drama bajo el brazo.

A todos les "da" por la escuela lírica, lo mismo que los aficionados a representar comedias empiezan por los dramones clásicos llenos de frases retumbantes y de rígidos principios cuyas grandes dificultades de interpretación y de representación obvian con una audacia formidable.

Estos genios en embrión son orgullosos, sienten ya una cierta soberbia ante sus sonetos de veintitrés versos y serían capaces de hablar de tú al propio Cervantes si viviera. Yo no creo en ellos. Creo más en los que, llena el alma de fervor y de humildad, me han hecho copartícipe de sus altas e inconcretas inquietudes. Casi siempre me han dado a saborear éstos, frutos delicados de imaginación, mejor o peor compuestos, pero en los que brillaba la inteligencia.

Y es que todos los humanos tenemos un momento en nuestra vida, hasta los más zafios, hasta los menos dados a las obras literarias, en que nos sentimos poetas ante un amanecer, ante un amor, ante una rosa o ante una lágrima. ¡Es tan bella la vida y está tan pletórica de perspectivas y de sugestiones!...

Es ese el momento en que surge la aristocracia interior, la nobleza inmanente del hombre que el ángel malo de las pasiones no logra embotar.

Es — naturalmente, en aquel al que sólo guía el deseo de dar a su emoción una válvula de escape y no una baja ansia de notoriedad — el deseo de inmortalizar aquello que se grabó en su retina con caracteres imborrables, o que se le metió corazón adentro y de cuyo sentimiento desea llenar a los demás.

Aparte de esto, ¡son tan gratos la letra de molde, los comentarios de los conocidos, las censuras mismas, las enhorabuenas más o menos veraces!...

Y como yo también empecé —siendo muy niño aún— como estos humildes hermanos en el dolor de ir dejando pedacitos luminosos de corazón sobre las cuartillas virginales, les profeso un gran afecto; pero, vamos!, de ahí a que un señor, analfabeto casi, cuya edad debía producirle un poquito más de respeto para consigo mismo, me dijera hoy:

—Va usted a leer un poema que he escrito: media un abismo, pues el tal "poema" decía y estaba escrito así:

"Ya saves que te ciero
porque sí;
ay en las auas que riega el turia
un ermosísimo colibrí."

A un "genio" así se le debe decir:

—Que usted se alivie!...

Y luego leer a Rubén, el divino, para quitarse el mal gusto de boca.

Eduardo BUIL.

Lírica musical

Miraflores

Quisiera ser como el pastor humildoso que en el prado tranquilo da de comer al rebaño la hierba fresca y esponjosa. Que a mi voz obedecieran las ovejas marchando alegres hacia el arroyo cristalino. Y allí acordarme de las otras ovejas que rezagadas quedaron en el erial, para enviarle entre los ecos de mi caramillo un suspiro que hiciera brotar en sus corazones el anhelo de unirse con sus hermanas. ¡Pobres ovejas perdidas! ¡Quién pudiera hacerles sentir la melodía de la Fraternidad!

La música es el dolor humano que, ignorado de muchos, sólo les está reservado manifestar a los grandes seres.

El aguilucho que se mira en un estanque y cree ver otro aguilucho, es más feliz y más bueno que el hombre que tira una piedra en medio de un lago. Quien sepa traducir la música de la Naturaleza, leerá en la superficie del agua esta palabra: ¡Crueldad!

Una rosa y yo escuchábamos el Trío-Serenata de Beethoven. Al estinguirse el último acorde, la rosa dijo: "¡Ay!"... Y se deshojó.

El sabio se humilla ante el artista, porque sabe que éste vive fuera de la realidad y que los vientos que le soplan parten de Dios mismo hacia él, porque despreció su personalidad arrodillándose ante la sagrada imaginación.

Suspiraste desde la montaña vasca, y a tus pies brotaron siete florecillas musicales. Con ellas trenzaste una melodía. Y los vaporosos espíritus del agua te oyeron y entonaron contigo la hechicera canción de La Llama.

Y el alma española te supo escuchar y te entendió, ensalzando a coro tu simbólico nombre: ¡José María!

Mi espíritu se dilató hasta más allá de todo, y allí estaba todo. Todo era el silencio del sonido, y el sonido del silencio. Me sumergí en la Nada, y ella me habló de amor y música. ¡El sonido era el Verbo!

Un cielo cárdeno con ráfagas color de azufre anuncia que el Sol ha huído; las fuerzas de la Naturaleza se apaciguan, reposan, callan; seres invisibles hablan misteriosamente a los sensitivos; la faz de la Tierra se obscurece; tiemblan los pájaros; los árboles se visten de púrpura; todo muere; el Infierno sueña.

Lentamente, por entre los obscuros celajes, aparecen, miedosas, unas estrellas. Luego otras... y otras... ¿No veís? Una ráfaga blanca cruza el espacio. Callad. Chopin toca un Nocturno.



A. Dürer: Autorretrato, Museo del Prado, Madrid)

UNA MAGNIFICA EXPOSICION DE ARTE SUIZO

ALGUNAS OBRAS MAESTRAS DEL MUSEO DE BASILEA EXPUESTAS EN PARIS



Hans Holbein.—Dorotée Kannengiesser

Hans Holbein.—El burgomaestre Jacob Meyer

Tobías Stimmer. — El "banneret" Schwytzer

Recientemente se ha realizado en París, en el salón del "Jeu de Paume", donde se habían verificado anteriormente exposiciones de arte belga y holandés, una exhibición de cuadros suizos pertenecientes al museo de Basilea. Destacáronse de inmediato entre estos, las obras del Holbein el joven, que dominan por sobre todas dada su belleza indiscutible. De todas ellas, que son otros tantos "chef d' oeuvre" destacánse el "Cristo en su tumba", y "el Bourgmestre Meyer y su esposa".

Alrededor de la reputación del Holbein el joven, cuyo prestigio se ha conservado como el reflejo más límpido del arte suizo que floreció hace cuatro siglos, se formó, a partir de esa época una legión de émulos, que bebieron sus inspiraciones en la misma fuente y algunas de cuyas telas conservan, a traves de las centurias, la misma frescura juvenil y que se admiran en la exposición iniciada ahora en la capital francesa. Sin embargo, la crisis económica que trajo aparejada la Reforma, arrojando sus divisiones en la ciudad floreciente de Basilea, que era entonces la capital artística de Helvecia, dispersó el núcleo de artistas que seguían las huellas de aquel precursor.

Algunos, sin embargo, procuraron no olvidar lo que Holbein había creado, y entre ellos Tobías, Stimmer, cuyo retrato del "Banneret Schwytzer" y de su mujer, tienen un caracter tan grande de verdad, pero los vestigios de esa tradición se perdieron en el siglo XVII el cual, algunos maestros de segundo orden no lograron disimular el vacío artístico...

Es necesario esperar el siglo siguiente para encontrar un Graff o un Liotard. Y fué un curioso destino el de este último, eterno viajéro. Ginebrino de origen, turco de elección, acogido por todas las cortes, cubierto siempre, con su turbante, fantástico, exigente, sitiado por los pedidos, gastado por el éxito, se jactaba de ser el artista que mayormente hubiera logrado los parecidos. Y esto, es sin duda, verdad. El retrato de Mme. de Epinay, expuesto en la misma sala es una obra maestra de mobilidad en la expresión. Pero, sin embargo, son de una verdad un poco dura. Un Latour, un Peyronneau habrían, sin más disimulo pero con una sutil ligereza de lápiz, encontrado el medio de poner mejor de relieve el encanto, el espíritu que forman toda la seducción de la mujer. Es la manera francesa. Esa probidad, esa necesidad de exactitud, ¿no es la que nos conduce a través de todo el arte suizo, desde los primitivos hasta los modernos? Excepción hecha del soñador germánico Boecklin, todos, desde Leopoldo Robert a Hadler, en el transcurso del último siglo, han seguido ese camino, sin grandes tropiezos, sin revoluciones, a pesar de la influencia de las escuelas extranjeras, contribuyendo a fijar una tradición que esta restropectiva, por vez primera, pone tan claramente de relieve.



Tobías Stimmer. — La mujer del "banneret" Schwytzer

Del "Viejo Pancho"

La Güeya

Pulpero, eche caña,
Caña de la güena,
Yene hasta los topes ese vaso grande,
No ando con miserias.

Tengo como un juego
La boca de seca,
Y en el tragadero tengo como un ñudo,
Que me ñuga y me aprieta.

Deme esa guitarra...
¡Quién sabe sus cuerdas
No me dicen algo que me dé coraje
Pa echar esto ajuera...

Hoy de madrugada
Yegué a mis taperas,
Y oservé en el pasto mojao po'el sereno
Yo no sé que güeyas...

Tal vez de algún perro;
Pero ¡de ande yerba!
Si al lao de mi rancho no tengo chiquero,
Ni en mi casa hay perra...

Dentré, y a mi china
La encontré dispierta..
Pulpero, eche caña, que tengo la boca
Lo mesmo que yesca...

Yo tengo, pulpero,
Pa que usté lo sepa,
La moza más linda que han visto los ojos
En tuita la tierra.

Con eya mi rancho
Ni al cielo envidea...
Pero echo otro vaso pa ver si me olvido
Que he visto una güeya...

De Julio Herreara y Reissig

EL SUSPIRO

Quimérico a mi vera concertaba
Tu busto albar su delgadez de ondina,
Con mística quietud de ave marina
En una acuñación escandinava...

Era mi pena de tu dicha esclava;
Y en una loca nervazón divina,
El tropel de una justa bizantina
En nuestro corazón tamborileaba...

Strauss soñó desde el atril del piano
Con la sabia epilepsia de tu mano...
Mendigo del azul que me avasalla.

—En el hosco trasluz de aquel retiro
De la noche oriental de tu pantalla,
Bajó en silencio mi primer suspiro!...

El cuento del domingo

UNA PESCA EXTRAORDINARIA

Varios aficionados, congregados a amor de la lumbre en una velada de Invierno, referían y comentaban lances estraordinarios de pesca.

—Yo, señores — dijo el joven Brown, — fuí en una ocasión al lago Winnipesaukee, que, como ustedes saben, está muy al Norte, a pescar solos. Era en lo más crudo del invierno, y el frío era tremendo: como que la capa de hielo en el lago tenía un espesor de cuatro pulgadas y media. Mi padre me acompañaba, y entre los dos hicimos un buen agujero en el hielo para poder echar el sedal con el anzuelo. Como los dedos se me engarabitaban de frío, me puse a palmotear y a frotarme las manos para que entrasen en calor, y en esto advertí que mi padre había tenido la suerte de que en su anzuelo prendiese una buena pieza, pues inmediatamente notó un tirón tremendo y la caña se encorvó de un modo alarmante. Entusiasmado el buen viejo, trató de tirar con todas sus fuerzas; pero el pez pudo más y arrastró consigo el sedal, la caña y el pescador, que cayó de cabeza al agua por el agujero que había hecho en el hielo.

Imagínense ustedes mis apuros. Al ver desaparecer a mi padre de esta suerte, pensé que lo había perdido para siempre; porque, en aquellas condiciones, ¿cómo había de ser posible rescatarlo debajo de la capa de hielo? Pero, afortunadamente, en el mismo momento me acordé que mi pobre padre era apasionado acérrimo de ron y del tabaco; y ¿qué hice? Saqué de la cesta una lata de tabaco "Navy Cut", cogí un puñado de éste, lo empapé bien en ron, del que a prevención llevábamos, y lo coloqué a modo de cebo en mi [illegible] esto al agua por el agujero por donde el buen viejo había desaparecido. Todo esto lo hice en menos que lo cuento; y, señores, no había pasado un minuto, cuando noté en el tirón que había caído pieza. Tiré con todas mis fuerzas y, en efecto, tuve la suerte de sacar prendido en el anzuelo, pero sano y salvo, a mi padre, que había acudido, cual yo esperaba, al olor del ron y del tabaco.

Una prolongada rechifla de todo el auditorio acogió el relato del joven Brown, mostrándole a éste que su cuento era más difícil de tragar que el cebo puesto a su padre.

—Vaya, señores — continuó entonces el narrador; — ustedes no lo creerán; pero el hecho es tan real y positivo como los que aquí se han referido antes, y esto me trae a la memoria otro sucedido, tan verídico como el que acabo de contar.

En otro invierno, cruzaba yo el mismo lago sobre el hielo, llevando conmigo una de esas agujas anormilladas que sirven para pescar anguilas, que era tras lo que yo andaba en aquella ocasión. De pronto se me ocurrió averiguar cuál sería el espesor del hielo, y, perforando éste con la aguja, sumergí por el agujerito la plomada de carpintero que llevo siempre conmigo. Y, señoras, que el diablo me lleve si no es la pura verdad que sentí un tirón antes que el plomo tocase en el fondo. Tiré de la cuerda y tuve la suerte de sacar un rollo que pesaba nueve libras.

La silba con que fué acogida esta narración fué aún más estrepitosa que la anterior.

—¡Esa no pasa, Brown! — gritaban todos los circunstantes.

—¡Qué no pasa! ¿Por qué?

—No pasa, amigo Brown, ni pasará— dijo el viejo Smith — hasta que los rollos de nueve libras puedan pasar por el agujero hecho en el hielo con una aguja.

Mark Twain.

Cohetes locos

Cuatrocientos médicos americanos, especialistas en enfermedades mentales, reunidos en congreso en Atlantic City, se ocuparon hace pocos días de las condiciones cerebrales de esos dos simpáticos muchachos de Chicago que para alegrarse la vida suprimían la de los demás. Discutiendo este asunto, el doctor Llewellys Barker, profesor de la Universidad de Hopkins hizo esta revelación: "Si el público fuese minuciosamente informado de la prevalencia de la anormalidad del pensamiento, del sentimiento y de la conducta en los Estados Unidos, la indiferencia que ahora se observa en torno a la prevención del mal, llegaría a lo inconcebible".

Es un hecho que la frecuencia de actos extravagantes, extraños, excéntricos, inexplicables, ilógicos, — es impresionante. Lo imprevisible se ha convertido en una normalidad. El lector sabe que en pirotecnia hay dos clases de cohetes: los que tienen anexa una vara que los equilibra, (son los cohetes que suben rectamente hasta que se extinguen); y los cohetes que no tienen varita, (llamados cohetes locos) que serpentean, zigzaguean, giran, retroceden y hacen, en una palabra, mil evoluciones inesperadas para concluir muchas veces reventando en el ojo de algún infeliz. La mentalidad juvenil procede a menudo sin esa varita. Es decir, sin algo que la dirija.

Hace pocos días publicaron los periódicos una información casi inverosímil: una señorita que en traje de noche se fué a los bosques, por la noche, a cazar conejos con las manos. La cosa sucedió así: En una comida elegante, se hablaba de una novela que describe la vida de una muchacha perdida en los bosques y obligada a cazar conejos con las manos. "¡Imposible!", exclaman algunos comensales. "¡Posibilísimo!", replica la señorita. Y concluída la cena, vestida de seda, calzada de raso y con la espalda y el pecho desnudos, se va a los bosques a cazar conejos con las manos. Un joven vestido de "smoking" la acompaña. Ella tiene 19 años, él 20. Desaparecen. La milicia recorre durante dos días el bosque, buscándolos. Se comienza a creer en otra caza prohibida, menos original pero más agradable que la de coger conejos con las manos, cuando en el punto más sombrío de la selva, son descubiertos los dos Robinsones, en busca de roedores. La señorita está desolada por no haber podido atrapar alguno todavía. Apenas reconducida al mundo civilizado, torna a desaparecer. Se pierde nuevamente en el bosque con su caballero. No se ha vuelto a saber de ellos.

Como verá el público, todo esto es asombroso, y sin embargo nadie se asombra. Esta es la lógica de los tiempos.

La señorita cazadora de conejos, hija de excelente familia, vivía sola en un cuarto de hotel, en Nueva York. Cosa muy normal en estos tiempos. Esto explica por qué hay tantos cohetes locos en zig-zag por allí: falta la varita directriz de una educación que se forma en el ambiente familiar. En otras épocas la educación era comparada con ese tronco derecho y fuerte al que eran atados los arbolillos tiernos, a fin de que creciesen derechos. Cuando el árbol se robustece, el tronco que le sirvió de apoyo y dirección, se arroja lejos. Ya no lo necesita. El árbol ya no se torcerá. El alma humana, como el jóven arbolillo necesita en los primeros años, cuando está tierna, una rigidez que la haga crecer derecha. Y, sin embargo, no se procede así ya. Hasta ha surgido una escuela que dice que nada es más nocivo a la educación que la educación. Según esta reciente didáctica, la educación arruina la espontaneidad y cohibe las iniciativas naturales. Conviene dejar crecer a los niños en libertad, para que se desarrollen sus características individuales. A la educación ha sustituído la etiqueta. Con tal de que no se coma con los dedos, todo va bien. Pero la realidad es que el hombre nace salvaje, devastador, cruel, egoísta. La moral y la civilización, como la ciencia, no están en la naturaleza. Hay que adquirirlas.

Los alienistas de Atlantic City, naturalmente, atribuyen esta anormalidad que invade la vida americana, a los inmigrantes. Ya es cosa establecida que todo mal que invade la vida de los Estados Unidos, es importado. Nosotros, por el contrario, creemos que la explicación del mal hay que buscarla en ciertas teorías como las que expuso nada menos que el doctor Butler, Presidente de la "Columbia University", al conferir las borlas de doctorado. Dijo que el carácter no se forma con disciplinas impuestas, sino que se forma por sí mismo, en una absoluta libertad.

Y nosotros decimos que cuando el hombre se ejercita en lo que le agrada, es difícil que aprenda espontáneamente a hacer lo que debe.

Nueva York, Junio de 1924.

Luis Herrini

De Nietsche

LA GAYA CIENCIA

La mujer y la música.—¿En qué consiste que los vientos cálidos y de lluvia producen un estado de ánimo que predispone para la música y el incentivo deleite de la melodía! ¿No son esos mismos vientos lo que llenan las iglesias y dan a las mujeres pensamientos de amor?

Amor.—El amor perdona a su objeto hasta el deseo.

Mujeres escépticas.—Sospecho que cuando las mujeres envejecen, hasta en los más recónditos rincones de su corazón se tornan más escépticas que todos los hombres juntos. Ellas creen en lo superficial de la vida como si fuera lo esencial. Toda virtud, toda profundidad, es para ellas una envoltura que tapa esa "verdad". Un velo necesario echado sobre algo "pudendum". Cuestión de decoro y de pudor y nada más.

La facultad de vengarse.—El no poder defenderse ni querer hacerlo no nos avergüenza, despreciemos al que no tiene medios ni voluntad de vengarse, sea hombre o mujer. ¿Nos tendría sujeto una mujer (o como se dice ahora, estaríamos presos en sus redes) si no la creyésemos capaz (llegado el caso) de echar mano al puñal (a toda clase de puñales) "contra nosotros"? O bien contra sí misma, que en determinados momentos sería el medio más cruel de vengarse (la venganza cuina).





Holbein el joven. — Retrato de un mancebo (Galería de Viena)

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia Interaliada

Es aceptable la propuesta francesa

El proyecto de arbitraje propuesto

INGLATERRA

CHARLES MADDEN, ALMIRANTE DE LA ESCUADRA BRITANICA

Londres, 2. — El Almirante Charles Madden Jefe del Estado Mayor de la Marina Real, al mando de la flota del Atlántico desde 1919 a 1922, fué designado Almirante de la Escuadra. Es éste el cargo principal que existe en la marina británica.

LA CUESTION DE LIMITES EN IRLANDA

LONDRES, 2. — Se anuncia que el Gabinete ha resuelto presentar al Parlamento el lunes próximo, un proyecto de ley de enmienda al tratado Anglo-Irlandés, con el objeto de obligar a ambos gobiernos irlandeses, tanto al del Norte como al del Sur, el cumplimiento de las cláusulas de dicho tratado. Se tiene la esperanza que de ese modo quedaría solucionada la desagradable cuestión de límites. Se cree que el debate sobre este asunto no se iniciará hasta las sesiones de otoño.

EL AVIADOR ZANNI

LONDRES, 2. — Comunican de Basora que el aviador Zanni ha llegado a aquella ciudad el jueves de noche y que el viernes de madrugada ha ranudado su vuelo, dirigiéndose a Karachi por vía Bushire.

LA CONFERENCIA DE LONDRES. — ACUERDO PARA LA REALIZACION DEL PLAN DE DAWES.

...se manifestó en desacuerdo con la teoría de la ... naval anglonorteamericana, e hizo presente que el programa naval de los Estados Unidos no tiene ninguna relación con el de Gran Bretaña.

"Los Estados Unidos, agregó, están deseosos de proteger sus intereses contra una posible guerra con el Japón, y el retiro de su flota del Atlántico es una demostración de que no tienen ninguna rivalidad con Gran Bretaña. Todo el problema norteamericano, dijo, está centralizado en el Pacífico."

Expresó también Mr. Bellars que los japoneses están construyendo 11 cruceros, mientras que Inglaterra tiene solamente 4 en construcción y otros 5 en proyecto.

"Tienen ellos, agregó, 26 "destroyers" en astilleros, número muy superior a los de Inglaterra, y salvo que tengamos una conferencia del desarme, Gran Bretaña debe seguir al Japón e iniciar la contrucción de submarinos y "destroyers".

"La mejor manera de obtener que se realice una conferencia, agregó, es estar preparado para eliminar algunas unidades."

Citó también como ejemplo a los Estados Unidos, expresando que en 1911 se encontraron listos para eliminar 14 acorazados, cuya construcción se iniciaba, y que el Japón aceptó las condiciones que se determinaron.

"Yo soy partidario de la idea de que se realice una conferencia, dijo por último, aunque fracase y solamente sirva para demostrar que la nación cumple directamente con su deber."

SE CONSIDERA ACEPTABLE LA PROPOSICION FRANCESA

[illegible]

Un amigo ferviente de la aviacion francesa



El Principe Carol, heredero de la corona de Rumania, que vino en aeroplano desde Villa Coublay, aterrizó en Melun para dirigirse, por el Sena, en un deslizador, hasta el Samois Country Club, para clausurar la Conferencia Aeronáutica Internacional.

"Excelsior" expresa que la absoluta lealtad de M. Herriot desconcertó la resistencia británica.

ITALIA

EL AVIADOR LOCATELLI

ROMA, 2. — Comunican de Rotterdam que el aviador italiano Locatelli llegó ayer a aquella ciudad... [illegible]

ACCIDENTE DE AVIACION

TRIESTE, 2.—El aeroplano piloteado por el subteniente Guerrini que se había elevado en el campo de aviación de Portorose, fué hallado en el mar, creyéndose que Guerrini haya perecido ahogado.

LA MISION MEDICA ARGENTINA

[illegible]

...que probablemente es Matteotti, cuyo cadáver habría sido ocultado la noche del crimen en la Villa Silvia en las inmediaciones de Cammilluccia, la cual perteneció a un ex coronel británico, hallándose actualmente deshabitada. Según el mismo relato, los restos de Matteotti habían sido transportado al Hospital de San Giacomo en la noche del 13... [illegible]

...damente el interés que se ha tomado en el curso de su enfermedad.

PRIMO DE RIVERA EN GIJON

GIJON, 2. — Ha llegado el general Primo de Rivera, quien fué muy agasajado.

Mañana visitará a Covadonga.

CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO DE JAURES

[illegible]

Los propietarios de minas en el Ruhr

Marx - Stresseman a Londres

Contra el militarismo y el capitalismo en Rusia

ALEMANIA

INFLUENCIAS DE LA POLITICA DE POINCARE

BERLIN, 2. — Existe la creencia de que M. Herriot se ha convertido en un convertido en un instrumento dócil de la política de Poincaré, y que no se ha aventurado a manifestar sus opiniones propias, por el temor de ser derribado inmediatamente. Ni siquiera los diarios nacionalistas atribuyen mayor importancia a sus últimos pedidos respecto de la ocupa... [illegible]

...oficialmente que el lunes partirá para Londres la delegación alemana, compuesta por Marx, Stresemann, Luther y el comisionado del ministerio de Relaciones, Schubert, los representantes de Baviera y varios peritos.

LOS ACUERDOS FRANCO BELGAS CON LOS PROPIETARIOS DE MINAS DEL RUHR

DUSSELDORF, 2. — Los propietarios alemanes de minas y las comisiones franco-belgas nombradas especialmente han llegado a un arreglo... [illegible]

RUSIA

LA FERIA ANUAL DE NIZHNINOVGOROD

[illegible]

BOLIVIA

LA CURA DE LA AFTOSA

[illegible]

BRASIL

MARRUECOS

ESTADOS UNIDOS

ARGENTINA

ESPAÑA

BELGICA

MEJICO

FRANCIA

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Asociación Rural

EN LA ULTIMA SESION SE TRATARON VARIOS ASUNTOS DE INTERES AGRICOLA-GANADERO.

Sesión de la Junta Directiva

Presidiendo el señor Hontou, y estando presentes los señores T. W. Jefferies, R. A. Rodríguez, F. F. Vidiella E. Hughes, ingeniero B. J. Urta y doctor E. Saavedra, se reunió la Junta Directiva de esta Asociación.

La Mesa informó del trámite dado a los siguientes asuntos:

El señor Abelardo Castiglione, agradece el interés demostrado por la Asociación en obtener la reforma de la Ley de Pastoreos, estableciendo excepciones a favor de los establecimientos dedicados al cría de ganado de pedigree.—Archívese.

La Legación de Francia remite varios ejemplares de un folleto de la Sociedad de Agricultura de la Mancha, dando a conocer los resultados por ella obtenidos con la cría de razas normandas.—Agradézcanse y distribúyanse los ejemplares.

El señor Carlos Fogliani da cuenta de un invento suyo para destrucción de la langosta.—Comuníquese al interesado que el gerente de la institución ha sido autorizado para oir sus explicaciones.

El Comité de Homenaje a los footballers uruguayos comunica la integración de la Comisión de Honor con el presidente de esta Asociación. — Agradézcase.

La Asociación de Corredores y Rematadores Públicos comunica su fundación.—Acúsese recibo y archívese.

El Director del Instituto Biológico comunica telegráficamente desde Porto Alegre que continúa los estudios.—Archívese.

La Sociedad Ganadera del Paraguay comunica la constitución de su nueva Directiva.—Acúsese recibo y archívese.

El doctor Juan H. Gutiérrez agradece la adhesión de la Asociación al homenaje de que fué... [illegible] ...a que se le dirigió por su actuación como jurado en la exposición de Granja.—Archívese.

La Asociación Nacional de Lechería agradece la invitación que le hizo la Institución en el sentido de que participase a fijar los temas para las conferencias a cargo del profesor Fercher.—Archívese.

El señor Patricio Lessa acepta y agradece su designación para representar a la Institución ante la Comisión de Aforo para los Productos de Exportación.—Archívese.

El señor Miguel Jaurreguiberry transcribe la nota que le envió la Sociedad Forestal Argentina con motivo del artículo intitulado Política Forestal que publicó en nuestra Revista. — Archívese.

El Ministerio de Industrias al acusar recibo de la nota por la cual se le agradeció su concurso a la Exposición de Granja manifiesta el propósito invariable de contribuir al éxito de los certámenes que organiza la Institución.

Ponce de León y Cía., Marcelo L. Bianchi y Eduardo Torres Negreira, respondiendo a la encuesta promovida, opinan que los concursos de Ganados Gordos deben celebrarse en Noviembre.— Elévese oportunamente a la Junta Directiva.

La Oficina N. del Comercio Exterior transcribe varios informes consulares.—Acúsese recibo y publíquese en el Boletín.

Tratáronse luego los asuntos de la Orden del Día, de los cuales daremos cuenta en edición próxima.

Agricultura Mundial

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ROMA INFORMA SOBRE LOS CULTIVOS CEREALEROS

Según las noticias concentradas por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y publicadas en su Boletín de Estadística en la mayor parte de los países europeos, la temperatura elevada y el tiempo sereno, alternado con días de tempestades, que han prevalecido en la segunda mitad del mes de mayo, han favorecido la vegetación de los cereales, reparando en parte los daños causados por el retraso de la estación en la Europa septentrional y central. El estado de los cultivos, a primeros de... [illegible] ...daños a los cultivos provocando una madurez acelerada.

En la América septentrional, la situación de los cereales en 1.o de Junio, se presentaba en general menos buena que el 1.o de Junio del año pasado y la vegetación se hallaba en retraso, especialmente en el Canadá. Las superficies sembradas de trigo de primavera en los Estados Unidos han sido inferiores a las del año pasado, aunque la reducción resulte menos fuerte de lo que se preveía. Una cierta disminución se ha registrado en este país también para el centeno y la cebada. En cuanto al Canadá, los datos relativos a las superficies sembradas no podrán conocerse este año antes del 10 de julio.

En lo que se refiere al trigo, las evaluaciones de cinco países, donde se recolecta un cuarto aproximadamente de la producción mundial, indican un total de 337,9 millones de quintales, contra 370,4 en 1923, con una disminución de 8.7 o|o. La reducción mayor se nota en los Estados Unidos, donde, el 1.o de junio, se preveía una cosecha inferior de 25 millones de quintales a la del año pasado y de 51 millones a la media del quinquennio anterior; en España y en la India, los resultados aparecen menos favorables que en 1923, aunque mejores que en la media del quinquennio precedente; en Bélgica y en Bulgaria ligeramente superiores a los del año pasado y superiores a los de la media del quinquennio precedente.

Estos datos se refieren a un número demasiado limitado de países, para autorizar un juicio sobre los resultados totales de la campaña, pero, teniendo en cuenta también las superficies sembradas y el estado de los cultivos a primeros de junio en los demás países, hay razón para creer que en conjunto, en el hemisferio septentrional, la cosecha de trigo este año será inferior a la del año pasado.

En cuanto al centeno, a la cebada y a la avena los pocos datos disponibles muestran, en conjunto, una disminución; sin embargo la producción concedida ahora no representa sino una parte muy modesta de la cosecha mundial.

También para estos productos, si se tienen en cuenta, además que las primeras evaluaciones de las cosechas disponibles hasta ahora, la extensión de las superficies sembradas y la situación... [illegible] ...ahora más favorables.

En Hungría, el tiempo cálido y lluvioso de la primera mitad de Junio ha sido favorable a los cultivos de los cereales.

En cuanto a Rusia, las noticias disponibles más recientes dan a conocer que la sequía en la parte meridional, en Sud-Este y en el Bajo Volga y las lluvias excesivas en algunas regiones del Norte han empeorado en la segunda mitad de Mayo la situación de los cereales, cuyo estado de cultivo, a primeros de Junio, era inferior a la media y menos bueno que el año pasado en la misma fecha.

Un telegrama recibido por el Instituto Internacional de Agricultura del Gobierno del Brasil comunica que la producción de algodón se calcula este año en 1.500.060 quintales, con un aumento del 49 o|o respecto a la del año pasado.

Feria ganadera

EN EL CARMEN

El 17 del corriente se realizará en el pueblo del Carmen, en Durazno, una gran feria ganadera para la cual se cuentan con numerosas inscripciones.

Entre los martilleros que actuarán en la misma figuran los señores Victorica y Muiños, a quienes se ha confiado la venta de varios lotes de novillos, vacas de invernada y vacas gordas así como varios lotes de lanares.

Cultivos industriales

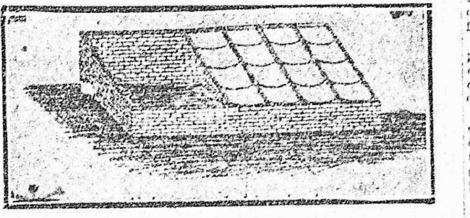
El tabaco, debe plantarse en gran escala en el Uruguay, pues las condiciones del clima favorecen su desarrollo

La Sociedad de Fomento de Melo continua prestigiando la iniciativa de fomentar en Cerro Largo, el cultivo del tabaco. Al efecto ha publicado un folleto que ha escrito el señor Angel Eccher, conteniendo indicaciones sumamente prácticas para el cultivo industrial del tabaco en la forma más económica posible.

Desglosamos de ese trabajo, la parte que trata de las generalidades de ese cultivo, con referencia de los tipos principales que se recomienda difundir. Dice así:

"He cultivado muchos tipos de tabaco de distintas procedencias y he podido comprobar las ventajas que ofrecen, comparados imparcialmente con otros, habiéndoles dedicado los cuidados correspondientes para obtener semilla selecta, que ofrezco a cuantos se dignen solicitarla.

¿Por qué los agricultores de esta fértil región no cultivan el tabaco? He podido convencerme que la causa principal es el desconocimiento de la ley, que reglamenta las plantaciones, ventas y remoción de los tabacos. Sabiéndose que el tabaco está grabado por un impuesto interno de consumo de cuarenta centésimos por kilo, se tiene la errónea creencia de que dicho impuesto debe pagarlo el plantador. Es indispensable, pues, hacer conocer la citada ley y su decreto reglamentario en lo que se refiere a los cosecheros de tabaco, para desvanecer esa duda pues el cosechero está completamente libre de impuestos.



Abrigo para almácigos de tabaco

...los tipos llamados por sus nombres de procedencia: Bahía, Habano, Río Grande, Paraguayo, Merliand, Virginia, etc. Todas estas calidades prosperan más o menos bien en nuestro clima, en el que se deja notar un tipo sobresaliente que se va distinguiendo año tras año y llama la atención de los cultivadores de tabaco que concluyen por...

El que paga es el consumidor y de este impuesto queda libre el cosechero pues puede consumir tabaco de lo que planta, según lo establece la ley.

Los viticultores también están sujetos a una ley y su reglamentación y no por eso ha dejado...

[illegible]

La planta de tabaco habano

Publicaciones rurales

LA PROPAGANDA

Esta interesante revista, en su último número que tenemos a la vista, reproduce la correspondencia que sobre el viaje del señor Hilario Helguera, envió el ingeniero Sánchez Rosé. Precede a esa importante publicación, unas amables líneas que agradece el jefe de esta Sección Rural.

BOLETIN DE LA RURAL

Acaba de publicarse el N.o 11 de este Boletín, editado por la Asociación Rural del Uruguay. He aquí el sumario:

Del Exterior — Remates de cueros en Hamburgo. Precios de la carne en Austria. Disminución del stock vacuno de la Argentina. Efectivo del ganado en España. Importación de carnes en la Gran Bretaña.

Tablada. — Desarrollo de los negocios en la semana y no parativos. Clasificación y despacho de los arribos. Entrada diaria por Ferrocarril y Arreo. Promedio de cotizaciones, vacunos concedidos por la Oficina del tráfico.

Faena. — Matanzas realizadas por los frigoríficos. Clasificación de la faena. Porcentajes para chilled, razen, tasajo, charque, etc. Decomisos y sus causas.

Defensa Agrícola. — Trabajos de viticultura y fruticultura que deben realizarse en el mes. Estado de la invasión de la langosta.

Servicio Pluviométrico.—Lluvias caídas.—Nivel de los ríos y arroyos.

Exportacion e importacion.—Estadística de exportación de lanas, cueros corderos. Productos de frigoríficos y Saladeros, carne, Productos de ganadería y agricultura, exportados por el puerto de Montevideo, con indicacion de fecha, destino, cargador, especie y kilogramos. Estadística de tránsito y reembarcos. Importacion semanal de productos agrícolas por el puerto de Montevideo.

[illegible]

El problema colonizador

INTERESANTE PROYECTO DEL Dr. ARIAS

El Ministro de Industrias doctor José F. Arias, ha presentado al Consejo Nacional de Administración, un proyecto y exposición de motivos, tendiente a la creación de un Banco del Estado.

[illegible] ...nuestros lectores en números próximos.



Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay —estudio del ingeniero Samuel Moreira Acosta

[illegible]

...es necesario el apoyo de conceptos definitivos, experimentales.

El mercado de la leche o de los productos de lechería, está limitado al que corresponde el consumo interno, por razones que hemos ya expuesto. Para ampliar el mercado es necesario estudiar las exigencias de los mercados extranjeros, y de acuerdo con ellas crear tipos de...

[illegible]

...cidas en Nueva Zelandia, o sea siembra de trébol violeta con cereales, hemos tratado de investigar mediante la experimentación de cultivos, si nuestras condiciones agrológicas y climatéricas se prestarían al normal desarollo de dos cultivos que llenen finalidades económicas de acuerdo con nuestros sistemas...

...mes de Mayo, para que sea más próxima a la época de siembra oportuna para el Phalaris, que es en el mes de Abril.

La finalidad perseguida en este sistema es la de transformar nuestro actual cultivador de trigo en un granjero productor de trigo y también invernador de ganado.

[illegible]

(Continuará).

Resumen Semanal de los mercados

Importación

Dentro del mismo estado expuesto para la semana anterior se mantuvo nuestra plaza durante la que acaba de terminar, y de nuevo constituyó una nota saliente, la tranquilidad y escaso movimiento que presidieron al desarrollo de los negocios de importación.

En cuanto a los precios no se registraron sensibles variaciones tanto por los productos alimenticios como para los combustibles y artículos de barraca.

Las entradas en los últimos días fueron regularmente abultadas, especialmente por las mercaderías procedentes de Alemania y de la Europa Central, que de los demás países tanto del Mediterráneo como de los Estados Unidos fueron normales.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITES COMESTIBLES — Para estos renglones el mercado estuvo sin cambios dignos de mencionar.

Se considera que esta situación será de corta duración debido a que en los países productores el aceite de oliva se cotiza con marcada tendencia alcista, como resultado de la escasa producción que en España se obtendrá por la sequía que no ha dejado a la oliva desarrollarse como era necesario.

También influiría para que en breve los precios subieran el precio medio de las cotizaciones del aceite de clase corriente en fábrica que mensualmente fija la Junta Central de Abastos y que oscila entre 10 y 12 pesetas por quintal métrico y que para el mes de Agosto ha sido fijado en 20.

Por otra parte en el mercado de Sevilla algunas operaciones hechas últimamente en almacén han sido aprovechadas por los vendedores para mostrarse más exigentes y actualmente pueden indicarse como precios medios los de 24 a 24.50 pesetas los 11.50 kilogramos.

En Tortosa según recientes ...

[...]

CAFE — El mercado estuvo completamente desorientado para este producto, debido a las fuertes fluctuaciones que se registraron tanto en el país de origen como en la Bolsa de Nueva York donde los precios de-...

... clinaron en un solo día de 9 a 28 puntos; pero al cerrar la semana regían en nuestra plaza las mismas cotizaciones, o muy aproximadas a las de la semana anterior.

Se recibieron 2.450 bolsas.

CAÑA DE LA HABANA — Sin variaciones en los precios durante la semana estuvo el mercado.

Se recibieron por vía Holanda 715 pipas que en gran parte tuvieron inmediata colocación en plaza.

FARIÑAS — Se están vendiendo lotes de fariña de Santa Catalina al llegar a precios que oscilan alrededor de $ 0.96 a 1.00 los 10 kilos; en cuanto a la de Porto Alegre permaneció estable y sin variación las cotizaciones.

Se recibieron 1130 sacos de esta última procedencia.

VERMOUTH — En marco firme se liquidaron los negocios sobre todas las marcas de vermouth, menos el Ballor que declinó de 0.50 por cajón de 12 botellas.

VINOS — No se ha modificado el negocio persistiendo la buena demanda de los vinos del país cuyos precios varían entre pesos 0.12 a 0.15 litro, según calidad y graduación.

YERBA MATE — En el mercado no se ha producido cambio para este producto que sigue liquidándose por los tenedores a precios firmes, lo que probablemente subsistirá hasta tanto llegue el producto de la nueva cosecha; sin embargo, los importadores no se hacen ilusión y entienden que los fabricantes brasileños no disminuirán sus pretensiones en vista de la escasez que existe de dicho producto.

Las entradas de la semana

Fueron importados por el puerto de Montevideo de varios destinos, los productos siguientes:

A

Aceites de linaza, tambores ...

[...] 7, Cola fuerte, fardos 122; Colorantes para queso, cjs 6; Conservas varias, cjs 853; Contadores de agua, cjs 5; Corcho, tapones de, fardos 9; Crema de leche, tarros 50; Cuajo en polvo, cjs 4; extracto de, cjs 4; Cueros surtidos, atados 121.

[...]

Precios corrientes

Productos alimenticios

[...]

PINO BLANCO — Regular existencia. Precio: de primera 215 pesos y select., $ 320 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA — Regular existencia. Tirantería, 110 a 115. Tablas, $ 125. Vigas $ 130. Tablas, 2 1|2 x 4, 1.a para piso, $ 155 los 100 metros.

POSTES — De ñandubay, $ 80 a 150 algarrobo, $ 90 a 140, quebracho, $ 160 a 280, de Curupay $ 200. Poca existencia.

Entraron 1.556 de quebracho.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 12.50 los 100 kilogramos.

Entraron 250 tambores.

Exportación

Durante la semana que terminó los negocios en el mercado de cereales se desenvolvieron dentro de la misma actividad que en la precedente, debido al interés que continuaron demostrando las casas exportadoras.

Las transacciones sobre trigo se desarrollaron por efectos de las mismas causas señaladas en nuestros informes de las semanas precedentes, dentro de un tono de acentuada firmeza, que determinó se produjese alrededor de los precios que podrá alcanzar este producto un movimiento de notoria expectativa ya que si bien los tipos actuales de cotización se conceptúan elevados, dada la predisposición del mercado mundial no es difícil que puedan producirse en ellos nuevos repuntes sobre todo si se considera que el saldo exportable de que ahora se dispone en el país es de suyo inferior a lo que señalan las exigencias externas.

El interés por la compra de maíz siguió manifestándose regularmente activo, pero como hubo días que la oferta fué superior a la demanda, de ahí que se observara un tono algo flojo para dicho grano.

En cuanto a los productos de la ganadería reinó para las lanas un ambiente muy encalmado no así para los cueros que fueron más solicitados que en la semana precedente, habiéndose realizado diversos negocios con ellos.

Los embarques no abarcaron las proporciones de la semana anterior pero no dejaron por eso de ser importantes y por lo tanto favorables a la economía nacional.

Mercado de lanas

[...]

PIELES LANARES

Debido a que la exportación realizó algunos negocios la colocación de estas pieles se realizó con más facilidad. Los precios se entonaron algo, obteniéndose los siguientes:

Estación merinos y cruzas finas	7.00	7.30
Id id medianos y gruesos	6.00	6.50
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CUEROS DE POTRO

Estos cueros se colocaron a los precios que se detallan:

Sanos los 10 kilos	2.80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Muy solicitados los cueros de nutria cotizándose con firmeza dentro de estos límites:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	10.50	10.50
de 40 a 50 cts.	5.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.675	2.75
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50

[...]

MAIZ

Para este grano el mercado no ha experimentado variación rigiendo los mismos precios.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa ... nominal

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

El mercado de cambios sobre el exterior estuvo tan tranquilo como en las semanas anteriores. Los negocios realizados que fueron limitados se hicieron principalmente con libras, dólares y pases sobre Buenos Aires, acusando los precios un tono más o menos favorable al peso uruguayo.

Al cerrar diariamente el mercado rigieron estos tipos:

PAISES	28	29	30	31	1.o	2
Inglaterra	41 1/2	41 3/4	41 9/16	41 9/16	42.—	42 1/8
Francia	14.95	15.05	15.25	15.30	14.90	14.65
España	5.68	5.70	5.72	5.72	5.74	5.76
Suiza	4.13	4.12	4.13	4.11	4.13	4.14
Italia	17.50	17.65	17.65	17.65	17.60	17.75
Estados Unidos	131.50	130.60	131[illegible]	130.00	129.80	128.50
Buenos Aires	5 1/4 o/o	5 o/o	5 o/o	5 o/o	4 1/4 o/o	4 o/o
Brasil	—	36.000	36.800	37.000	37.000	37.300
Bélgica	17.50	16.60	16.80	16.85	16.40	16.30

[...]

Alpiste bueno a superior	12.—	14.—
Id regular	11.—	12.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular	Nominal	
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.60
Id de Mendoza e.	no hay	
Id. Mar del Plata	4.—	4.50

Mercados de haciendas

VACUNOS

En las mismas condiciones favorables de la semana anterior se desenvolvieron en la que terminó las operaciones sobre el ganado vacuno.

Para los lotes mejores de novillos y vacas y tratándose de bien gordos a especiales, se produjo un alza de varios milésimos y en cambio, para los ganados generales, entreverados y deficientes, no se registró ninguna variación en las cotizaciones, si comparamos éstas con las obtenidas en las últimas semanas. — También debemos mencionar, que en algunos días, debido a la abundancia de oferta, se notó menos firmeza en los precios correspondientes a terneros.

El abasto fué el principal comprador que hubo y pagó por lotes de novillos muy especiales, hasta 105 milésimos el kilo en pié, precio éste a que no habían llegado desde la segunda quincena del mes de Noviembre del año 1923. Por conjuntos de bien gordos, parejos, buenos mestizos, se hizo de 95 a 98 milésimos, gordos, empulpados, de 85 a 90 y los regulares y entreverados, entre 72 y 82 milésimos.

La oferta bastante considerable de terneros, con relación al monto de las entradas, produjo en los últimos días una pequeña declinación en los precios. [...]

[...] Pescado fresco caj. 1,250; Pezuñas, bls. 63; Plumas de avestruz, caj. 1.

S

Sebo, case. 275.

T

Tragapastos secos caj. 5; Trigo en grano, bls. 26.906; Tripas sal. terc. 15; secas, caj. 8.

V

Vegigas vac. caj. 10.

Bolsa

El movimiento de operaciones registrado durante la semana en ...

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

Durante la única rueda que ayer se realizó en el mercado bursátil los valores cotizados señalaron un ambiente tan firme y activo como en los días precedentes.

Se anotaron repuntes en los precios de algunos papeles.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Empréstito Conversión 1905 5 o/o Cupón 1.o de Octubre

$ 4662.50 p. el 4.		89.80
932.50 idem idem.		89.80
932.50 idem idem.		89.80
932.50 idem idem.		89.80
5968 idem idem.		89.80

Dda. Int. y Conversión 1916 6 1/2 o/o — Cup. 1.o Setiembre

$ 2000 para el 4. — 94.—

[...]

Telegramas comerciales y financieros

[...]

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

[...]

Bolsas y Giros extranjeros

[...]

Navegación

[...]

Productos ganaderos

[...]

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, Idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad: $ 3.— Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528.

1220-Agosto 6

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Resolución relativa al arrendamiento del suelo para la instalación de kioskos en el Parque Rodó, Playa Ramírez, Pocitos y Rambla Presidente Wilson.—Montevideo, 28 de Julio de 1924.—Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o La Dirección de Paseos dará un plazo que vence el 20 de Agosto próximo para que los actuales ocupantes de locaciones en el Parque Rodó, Playa Ramírez, Playa Pocitos y Rambla Presidente Wilson, manifiesten si aceptan un aumento de un 25% en los alquileres que abonan ahora, en cuyo caso podrán continuar en el usufructo de esas locaciones, hasta el 31 de Marzo de 1925; 2.o Los locatarios que aceptaran esa condición pasarán a ocupar el predio que les corresponde de acuerdo con el plano aprobado por este Concejo; 3.o Las locaciones que no queden adjudicadas en virtud del artículo 1.o, serán sacadas a licitación pública por la oficina respectiva; 4.o Apruébase, para el llamado a licitación de la referencia, el pliego de condiciones formulado por la Dirección de Paseos, modificado en su artículo 9.o en la siguiente forma: "Artículo 9.o " El arrendatario podrá colocar " avisos o reclamos en las mesas y sillas, abonando la suma de $ 0.20 mensuales por " cada mesa y $ 0.05 mensuales por cada silla que se utilicen con ese fin, sin perjuicio del pago de los derechos " de avisos que correspondan. " Cuando deseen colocarse los " reclamos en los kioskos o dentro de la zona ocupada por el " arrendatario, éste deberá solicitar el permiso correspondiente a la Dirección de Paseos." 5.o La licitación se referirá al arrendamiento de las locaciones hasta el 31 de Marzo de 1925; 6.o Diríjase mensaje a la H. Asamblea Representativa, solicitando autorización para arrendar, en lo sucesivo, esas locaciones por el término de cinco años; 7.o Publíquese, vuelva a la Dirección de Paseos, a sus efectos, y comuníquese a la Dirección de Contaduría".—**Luis P. Ponce**, presidente; **Héctor Alvarez Cina**, secretario general.

1177-Agosto 3

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.—Reglamento Interno para la Biblioteca Municipal. — Montevideo, Junio 27 de 1924.—Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve aprobar el siguiente Reglamento Interno para la Biblioteca " Municipal: "Artículo 1.o—Los " libros de la Biblioteca Municipal están al servicio del público para lectura en el local " y para ser llevados en calidad de préstamo, de acuerdo " con lo prescripto en el artículo siguiente y con las limitaciones que establezca en la " práctica el criterio del Bibliotecario.—Art. 2.o Para poder " retirar los volúmenes en calidad de préstamo eventual, " se llenará un formulario especial y su talón correspondiente, estableciendo con claridad los datos pedidos, firma, domicilio y número de la " cédula de identidad que se exhibirá en el acto. Pasado el " período de devolución y no " mediando causa justificada, el " Bibliotecario hará efectivo el " cobro de la obra o su precio indicado en el recibo. Este " podrá renovarse durante tres " períodos de ocho días y en " ningún caso, retirarse los tomos que correspondan a colecciones o conjuntos de documentos; cualquier volúmen " o total de ellos correspondientes a obras agotadas; revistas o diarios de importancia para la historia del país; " ni obras de uso generalizado " para la necesidad de cultura " general; diccionarios, bibliografías y enciclopedias de rápida consulta,—tampoco podrá entregarse a cada lector, " más de tres volúmenes en calidad de préstamo eventual.— " Art. 4.o Se fijará, una vez " aprobado por el Concejo el " presente Reglamento, en lugar " visible para conocimiento de " los lectores y consulta en los " casos dudosos.—LUIS P. PONCE, presidente. — **Héctor Alvarez Cina**, secretario general".

1175-ag.3.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.—Ampliación del Artículo 100 de la Ordenanza General de Tráfico.— Montevideo, Julio 21 de 1924.— "Amplíase el artículo 100 de la "Ordenanza General de Tráfico. "con la siguiente disposición: "Los conductores de vehículos "deberán dejar un espacio de 6 "metros de cada lado, frente a "la puerta de acceso a los edificios donde se realicen espectáculos públicos. — Luis P. "Ponce, presidente; Héctor Alvarez, secretario general".

1171-Ag. 3.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza reglamentando la construcción de edificios que deben reunir los terrenos próximos al mar y a los ríos y arroyos. — Montevideo, Junio 20 de 1924. — "Artículo 1.o — Los edificios que "se construyan en la costa del "mar, ríos o arroyos, deberán "responder en su disposición "constructiva y en sus materiales, a las condiciones de solidez requeridas por su especial "emplazamiento. Se entiende "por costa, a los efectos de la "aplicación de esta Ordenanza, "el límite a que llegan las "aguas en las crecientes máximas ordinarias. — Artículo 2.o "— Los muros o pilares de fundación en contacto con el agua "se construirán con materiales pétreos formados con "mezcla de una parte de cemento por tres de arena gruesa. — Los muros de elevación, "con el espesor que en cada caso resulte necesario, serán también de piedra hasta una altura de cuatro metros como "mínimo, sobre el nivel normal "de las aguas próximas. La "División de Arquitectura determinará en cada caso, según "sea necesario, la altura de los "muros de elevación en piedra, "sobre el mínimo establecido. — "Artículo 3.o — Para la construcción de esos edificios se "presentarán los proyectos a las "Oficinas Municipales, con las indicaciones de ubicación, de formas, dimensiones y materiales "de todos los elementos de la "construcción, agregándose en "la memoria descriptiva, una exposición concreta de los "procedimientos constructivos que se piensan emplear. "Cuando sea necesario se completarán esos datos con los "cálculos de mecánica que comprueben las condiciones de resistencia y de estabilidad de "las obras proyectadas. — Artículo 4.o — Los técnicos a cuya dirección estuvieran confiadas esas construcciones, deberán pedir a la División de Arquitectura la inspección del terreno de fundación antes de "iniciar los cimientos, y cuando "se hayan terminado éstos, se "pedirá otra inspección. Antes "de techar el edificio se solicitará una nueva inspección. El "director técnico de los trabajos "será responsable de la falta de "cumplimiento de lo que establece este artículo, no valiéndole de excusa, el que se hayan hecho los trabajos sin su "consentimiento. — Artículo 5.o "— Si en las inspecciones resultara que las obras no se "ejecutan de acuerdo con el "permiso acordado, se aplicará "una multa al director técnico "de los trabajos. En caso de "reincidencia en las faltas, el H. "Concejo suspenderá al técnico, "de acuerdo con las disposiciones de la ley. De cada inspección se dejará constancia en "el expediente respectivo, archivado en la División de Arquitectura, y se dará testimonio "al interesado, si lo deseara. — "Artículo 6.o — Terminada la "construcción, el propietario del "edificio acompañado del técnico director, pedirán la habilitación del edificio a la División de Arquitectura. Sin este "requisito, la Dirección de Salubridad no permitirá habilitar "el edificio. — Artículo 7.o — "A los efectos de esta Ordenanza, se reputan directores técnicos de los trabajos, a los ingenieros, arquitectos o constructores que firman el proyecto aprobado por las Oficinas "Municipales correspondientes.— "Artículo 8.o — Publíquese, comuníquese a la Dirección de "Obras Municipales y vuelva a "la División de Arquitectura a "sus efectos. — Luis P. Ponce, "presidente; Héctor Alvarez Cina, secretario general."

1173- Ag. 3.



PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.

N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1586 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.

1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 839.

Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central).

3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1209. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibo pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción, con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que exista en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Las colecciones de sellos ... en circulación ... las oficinas ... las tarifas postales que se publican en los diarios ...

Los coleccionistas pueden adquirir todos los tipos ... y series ... en la oficina Central ...

... Correos, para cualquier irregularidad ...

Generales

Ferro Carril Central del Uruguay Ltd.

LEÑA PARA ENCENDER LOCOMOTORAS

Llámase a licitación para el suministro de 500.000 kilos de Leña para Monte o Eucaliptus. El pliego de condiciones puede obtenerse en la Sección Compras. (Oficina N.o 27, Estación Central. — Montevideo, Julio 26 de 1924. — Jefe Sección Marítima y Compras.

1113 Ag. 3

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo. Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —**Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Rangnis**, Secretario.

1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1037-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1035-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1033-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass, (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1031.ag.3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Joakime Kobself, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparato para impedir la inscrustiación en el interior de calderas de vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.

1029-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 2921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario.

1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyny-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubrificantes". y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre le 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario.

1164-ag.10.